

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**GESTIÓN Y NEGOCIOS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE**  
**PROYECTOS**



---

**CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD**  
**EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE**  
**HUÁNUCO, 2022**

---

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN**  
**Y NEGOCIOS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS**

**TESISTA: TALENAS QUISPE RAUL WALTHER**  
**ASESOR: MG. DIAZ JORGE HANONVER JONATHAN**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2023**

## **EDICATORIA**

A Dios, quien es mi creador y ha sido mi constante guía, fuente de fortaleza e inspiración a lo largo de mi carrera profesional.

A mis padres, quienes han sido pilares fundamentales en mi vida. Su amor incondicional, comprensión y apoyo han sido un motor que me ha impulsado a alcanzar mis metas académicas y personales.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, a mi familia, a mis amigos por todo su amor, paciencia y comprensión.

A mi asesor, quien con su orientación experta ha sido invaluable para encauzar este trabajo de investigación hacia la excelencia.

## RESUMEN

Esta investigación de la cual el título fue “Contrataciones del estado y su rentabilidad en las Mypes del distrito de Huánuco”, tuvo como objetivo determinar de qué manera la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022. Fue un estudio de tipo básico, de nivel descriptivo, de diseño no experimental, la población de interés consistió en 1500 MYPES ubicadas en el distrito de Huánuco, y se seleccionó una muestra representativa de 50 MYPES para realizar el estudio. La técnica de recolección de datos utilizada fue la encuesta, aplicando un cuestionario como instrumento de investigación. Concluye que: Se determinó que la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, con un valor de  $p = 0.000$ , que es menor que el nivel de significancia convencional de 0.05. y un coeficiente de correlación de Spearman obtenido de 0.837 el cual es muy cercano a 1, lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre las dos variables. Esto significa que cuando aumenta la "contratación con el estado", también tiende a aumentar la "rentabilidad empresarial" en las MYPES.

**Palabras clave:** Contrataciones públicas, rentabilidad, Mypes

## ABSTRACT

This research, whose title was “State contracting and its profitability in the Mypes of the district of Huánuco”, had the objective of determining how contracting with the state is related to business profitability in the MYPES of the district of Huánuco. 2022. It was a basic type study, descriptive level, non-experimental design, the population of interest consisted of 1,500 MYPES located in the district of Huánuco, and a representative sample of 50 MYPES was selected to carry out the study. The data collection technique used was the survey, applying a questionnaire as a research instrument. It concludes that: It was determined that contracting with the state is related to business profitability in MYPES in the district of Huánuco, with a value of  $p = 0.000$ , which is lower than the conventional significance level of 0.05. and a Spearman correlation coefficient obtained of 0.837 which is very close to 1, indicating a very strong positive correlation between the two variables. This means that when "contracting with the state" increases, "business profitability" in MYPES also tends to increase.

**Keywords:** Public procurement, profitability, Mypes

## ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| DEDICATORIA.....   | ii        |
| AGRADECIMIENTO.....  | iii       |
| RESUMEN.....   | iv        |
| ABSTRACT.....  | v         |
| ÍNDICE.....  | vi        |
| ÍNDICE DE TABLAS.....  | ix        |
| ÍNDICE DE FIGURAS.....   | xi        |
| INTRODUCCIÓN.....  | xiii      |
| <b>CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b> | <b>15</b> |
| 1.1    Fundamentación del problema.....                                | 15        |
| 1.2    Justificación e importancia de la investigación.....            | 17        |
| 1.3    Viabilidad de la investigación.....                             | 18        |
| 1.4    Formulación del problema.....                                   | 18        |
| 1.4.1    Problema general.....   | 18        |
| 1.4.2    Problemas específicos.....                                    | 19        |
| 1.5    Formulación de objetivos.....                                   | 19        |
| 1.5.1    Objetivo general.....   | 19        |
| 1.5.2    Objetivos específicos.....                                    | 19        |
| <b>CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....</b>                          | <b>20</b> |
| 2.1    Formulación de las hipótesis.....                               | 20        |
| 2.1.1    Hipótesis general.....  | 20        |
| 2.1.2    Hipótesis específicas.....                                    | 20        |
| 2.2    Operacionalización de variables.....                            | 21        |
| 2.3    Definición operacional de las variables.....                    | 23        |

|  |    |
|--|----|
| CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO .....                                    | 24 |
| 3.1 Antecedentes de investigación .....                              | 24 |
| 3.2 Bases teóricas .....   | 30 |
| 3.3 Bases conceptuales .....   | 37 |
| CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO .....                                | 39 |
| 4.1 Ámbito.....  | 39 |
| 4.2 Tipo y nivel de investigación .....                              | 39 |
| 4.3 Población y muestra .....  | 39 |
| 4.3.1 Descripción de la población .....                              | 39 |
| 4.3.2 Muestra y método de muestreo .....                             | 40 |
| 4.3.3 Criterios de inclusión y exclusión .....                       | 40 |
| 4.4 Diseño de investigación.....                                     | 40 |
| 4.5 Técnicas e instrumentos .....                                    | 41 |
| 4.5.1 Técnicas.....  | 41 |
| 4.5.2 Instrumentos .....   | 41 |
| 4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos. | 42 |
| 4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de     | 42 |
| datos.   |    |
| 4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....          | 43 |
| 4.6.1 Procedimiento.....   | 43 |
| 4.6.2 Análisis de datos.....   | 43 |
| 4.7 Aspectos éticos .....  | 43 |
| CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....                             | 45 |
| 5.1 Análisis descriptivo .....                                       | 45 |
| 5.2 Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis .....        | 67 |

|     |   |    |
|-----|---|----|
| 5.3 | Discusión de resultados .....               | 72 |
| 5.4 | Aporte científico de la investigación ..... | 75 |
|     | CONCLUSIONES .....                          | 76 |
|     | RECOMENDACIONES .....                       | 78 |
|     | REFERENCIAS .....                           | 80 |
|     | ANEXOS.....                                 | 84 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1</b> Ítem 1. “Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan” .....  | 45 |
| <b>Tabla 2</b> Ítem 2. “Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas” .....  | 46 |
| <b>Tabla 3</b> Ítem 3. “Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores” .....   | 47 |
| <b>Tabla 4</b> Ítem 4. “Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia” .....                          | 48 |
| <b>Tabla 5</b> Ítem 5. “El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva” .....  | 49 |
| <b>Tabla 6</b> Ítem 6. “Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir” .....   | 51 |
| <b>Tabla 7</b> Ítem 7. “La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión.” ..... | 52 |
| <b>Tabla 8</b> Ítem 8. “La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa” .....                               | 53 |
| <b>Tabla 9</b> Ítem 9. “La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.” .....  | 54 |
| <b>Tabla 10</b> Ítem 10. “Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.” .....                  | 55 |
| <b>Tabla 11</b> Ítem 11. “Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor” .....  | 56 |
| <b>Tabla 12</b> Ítem 12. “Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.” .....  | 57 |
| <b>Tabla 13</b> Ítem 13. “Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones” .....   | 58 |
| <b>Tabla 14</b> Ítem 14. “Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.” .....                                       | 59 |
| <b>Tabla 15</b> Ítem 1. “La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos.” .....   | 60 |
| <b>Tabla 16</b> Ítem 2. “La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido.” ....   | 61 |
| <b>Tabla 17</b> Ítem 3. “La rentabilidad operativa de la empresa es buena.” .....  | 62 |
| <b>Tabla 18</b> Ítem 4. “La rentabilidad bruta de la empresa es buena.” .....  | 63 |
| <b>Tabla 19</b> Ítem 5. “La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.”   | 64 |

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 20</b> Ítem 6. “Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa”.....   | 65 |
| <b>Tabla 21</b> Ítem 7. “El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa.”..... | 66 |
| <b>Tabla 29</b> Pruebas de normalidad .....  | 68 |
| <b>Tabla 23</b> Prueba de correlación de Rho de Spearman. entre variables .....  | 69 |
| <b>Tabla 24</b> Prueba de correlación de Rho de Spearman entre la variable "contratación con el estado" y la dimensión "rentabilidad económica" .....                              | 70 |
| <b>Tabla 25</b> Prueba de correlación de Rho de Spearman entre la variable "contratación con el estado" y la dimensión "rentabilidad financiera" .....                             | 71 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Figura 1</b> Ítem 1. “Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan” .....  | 45 |
| <b>Figura 2</b> Ítem 2. “Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas” .....  | 46 |
| <b>Figura 3</b> Ítem 3. “Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores” .....   | 47 |
| <b>Figura 4</b> Ítem 4. “Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia” .....                          | 48 |
| <b>Figura 5</b> Ítem 5. “El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva” .....  | 50 |
| <b>Figura 6</b> Ítem 6. “Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir” .....   | 51 |
| <b>Figura 7</b> Ítem 7. “La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión.” ..... | 52 |
| <b>Figura 8</b> Ítem 8. “La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa” .....                               | 53 |
| <b>Figura 9</b> Ítem 9. “La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.” .....  | 54 |
| <b>Figura 10</b> Ítem 10. “Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.” .....                  | 55 |
| <b>Figura 11</b> Ítem 11. “Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor” .....  | 56 |
| <b>Figura 12</b> Ítem 12. “Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.” .....  | 58 |
| <b>Figura 13</b> Ítem 13. “Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones” .....   | 59 |
| <b>Figura 14</b> Ítem 14. “Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.” .....                                       | 60 |
| <b>Figura 15</b> Ítem 1. “La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos.” .....   | 61 |
| <b>Figura 16</b> Ítem 2. “La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido.” ..   | 62 |
| <b>Figura 17</b> Ítem 3. “La rentabilidad operativa de la empresa es buena.” .....  | 63 |
| <b>Figura 18</b> Ítem 4. “La rentabilidad bruta de la empresa es buena.” .....  | 64 |
| <b>Figura 19</b> Ítem 5. “La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.” .....   | 65 |

|   |    |
|---|----|
| <b>Figura 20</b> Ítem 6. “Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa”.....   | 66 |
| <b>Figura 21</b> Ítem 7. “El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa.”..... | 67 |

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio lleva por título: “Contrataciones con el estado y rentabilidad empresarial en las Mypes del distrito de Huánuco, 2022”. En el contexto económico actual, las micro y pequeñas empresas (MYPES) juegan un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico de una región o país. Estas empresas locales, al contar con recursos y capacidades limitadas, enfrentan desafíos significativos para mantener su competitividad y rentabilidad en un mercado cada vez más competitivo y dinámico.

Una de las oportunidades que pueden potencialmente impulsar el crecimiento de las MYPES es la posibilidad de establecer contrataciones con el Estado. La contratación pública puede representar una valiosa fuente de ingresos y estabilidad para estas empresas, ya que el Estado se convierte en un cliente de alto impacto capaz de generar un flujo constante de ingresos y oportunidades de negocio.

En este contexto, el Distrito de Huánuco, en el año 2022, se presenta como un escenario relevante para analizar la relación entre las contrataciones con el Estado y la rentabilidad empresarial en las MYPES locales. Para analizar esta problemática que plantea esta investigación es necesario mencionar sus causas. Una de ellas es la desinformación, no se ha identificado si la micro y pequeña empresa tiene información sobre las contrataciones o si conocen de la normativa que regula esta modalidad de venta; otras causas son las dificultades que enfrentan estas empresas para acceder; los procedimientos en que participan mayormente y la contribución de las contrataciones públicas con el desarrollo económico.

El presente estudio tiene como propósito determinar de qué manera la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022. Esta investigación es relevante para todas las Mypes, ya que podrán tener en cuenta la rentabilidad de sus activos, el manejo adecuado de las contrataciones, su adecuada evaluación y seguimiento favorecerá a todo profesional contable, gerentes, subgerentes y jefes.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el capítulo I, el lector encontrará los aspectos básicos del problema una pequeña descripción de la problemática que se desea abordar ¿De qué manera la

contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022?

En el capítulo II, en el Sistema de Hipótesis se presenta la hipótesis general y las hipótesis específicas conjuntamente con la operacionalización de variables.

En el capítulo III, en el Marco teórico se presentan los antecedentes, las bases teóricas que fundamentan la investigación y las bases conceptuales.

En el capítulo IV, el Marco metodológico, se muestra el ámbito de estudio, la población y muestra, el nivel, tipo y diseño de investigación, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, procedimientos, tabulación de datos y consideraciones éticas.

En el capítulo V, Resultados y Discusión, orientados por los objetivos e hipótesis del estudio, se utilizan tablas y figuras para mostrar los hallazgos del estudio, y el contraste de hipótesis y la prueba estadística pertinente y se contrastan los resultados obtenidos con los referentes bibliográficos del estudio.

Al final de la investigación se dan a conocer las conclusiones de estudio orientado a los objetivos e hipótesis y las sugerencias del estudio. Una bibliografía utilizada y los anexos que complementan la investigación.

## **CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Fundamentación del problema**

A nivel mundial, las micro y pequeñas empresas (MYPES) han derribado un antiguo mito que aseguraba que sólo las empresas grandes son capaces de generar crecimiento económico y empleo. En la actualidad, las MYPES son las principales creadoras de trabajo, contribuyendo así a combatir uno de los principales problemas del desempleo (Sixto, 2020).

En la actualidad existen muchas empresas las cuales son parte fundamental del crecimiento económico, debido a ello el mercado actual es muy competitivo y esto exige que las empresas innoven en los diferentes sectores económicos, no obstante, atraviesan por diversas dificultades para vincularse con entidades públicas especialmente aplicando cada requisito estipulado en la Ley de Contrataciones (Chuquicahua, 2019). Asimismo, según Ríos (2020) hoy en día las micro y pequeñas empresas, son los principales impulsores de la economía de un país, pues impulsa el crecimiento económico, y es uno de los principales generadores de empleo, ello representa un beneficio para el estado. Sin embargo, deben enfrentar diversos inconvenientes al momento de iniciar en el sector público el procesamiento de compras de bienes y servicios, teniendo como base la ley de contrataciones.

Para Sixto (2020) “la micro y pequeña empresa es la unidad económica que cumple un rol importante en el Perú, impulsa el crecimiento económico y es principalmente generadora de empleo, lo cual es muy benéfico para nuestra nación” (p. 11). El estado destaca el fomentar la participación de la micro y pequeña empresa en las compras públicas. En el TULO de la ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial se muestra que:

El Ministerio de la Producción facilita el acceso de las MYPE a las contrataciones del Estado. En las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios, así como en la ejecución y consultoría de obras, las Entidades del Estado prefieren a los ofertados por las MYPE, siempre que cumplan con las

especificaciones técnicas requeridas. (Decreto Supremo N°013-2013-Produce, 2013, art. 22)

En el TUO de la ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial también indica que “(...) las instituciones del Estado deben programar no menos del cuarenta por ciento (40%) de sus contrataciones para ser atendidas por las MYPE en aquellos bienes y servicios que éstas puedan suministrar”. (Decreto Supremo N°013-2013-Produce, 2013, art. 22)

En el ámbito nacional haciendo un análisis de la participación de las Mypes en las contrataciones con el Estado, se observa que en el año 2016 el número de proveedores MYPE que atendió la demanda estatal fue de 19 998 por un monto adjudicado total de S/. 11 088.4 millones:

Si revisamos la evolución de la participación MYPE, tenemos que en el año 2013 este sector empresarial atendió el 43.7% del monto total adjudicado, siendo cercano al porcentaje alcanzado en el año 2016. Es en el año 2015 en donde se aprecia su participación más baja del período analizado, llegando a 33.9%. (p. 9)

En razón de ello, el día 30 de junio de 2020 se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N°168-2020-EF, con el objeto de establecer disposiciones en materia de contrataciones públicas para facilitar la reactivación de contratos de bienes y servicios y modificar el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. (Villanueva, 2020)

Sobre la base de esta lógica, al Estado peruano implementó la política de promoción MYPE en las Compras Estatales, a fin de facilitar su acceso a este importante mercado, con la finalidad de que, a través de ella, se mejoren ingresos, se genere empleo y se reduzca la pobreza (Yopán, 2018).

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022) en su portal web las define la OSCE como Organismo supervisor a los procesos de contrataciones públicas que realiza las entidades del Estado, además, promueven las mejores prácticas en los procesos de contrataciones de bienes, servicios, ejecución y consultoría de obras de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y Decreto Legislativo N° 1439, Sistema Nacional de Abastecimiento.

Sobre la situación de las MYPES en nuestro país Sixto (2020) indica lo siguiente:

Es necesario que una micro y pequeña empresa (MYPE) identifique su mercado y la oportunidad que tiene en él. Este mercado bien puede ser del sector público o del privado. En el sector público es decir el estado maneja gran presupuesto para sus adquisiciones, por su demanda es uno de los más grandes compradores a nivel nacional. A diferencia de las compras privadas el proceso de adquisiciones que realiza el estado está regulado bajo normas y parámetros específicos. (p. 14)

En nuestra región según un informe de la Cámara de Comercio de Huánuco, en el departamento existen 17,673 Micro y Pequeñas Empresas (Mypes), debidamente constituidas y que generan el 78% de empleo en la población. Huánuco, a nivel nacional, representa el 1.9% de la economía y gran parte está basada a las Mypes (Apolinario, et al., 2018).

Debido a lo ya mencionado en esta tesis se pretende determinar si la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, ya que en nuestro departamento existen muchas empresas que desean realizar contrataciones con el estado tanto bienes como servicio ya que tienen conocimiento de que el estado realiza convocatorias, pero por otra parte, el principal problema que tienen las Mypes es que no todas tienen la capacidad de cubrir la demanda de las entidades públicas por ello es necesario que las empresas que se encuentran constituidas como Mypes conozcan sobre la rentabilidad que esto les generaría y de esa manera inviertan en su capacidad productiva permitiéndoles así satisfacer las necesidades de estas entidades.

## **1.2 Justificación e importancia de la investigación**

### **Teórico**

La presente investigación pretende fortalecer los hallazgos de la literatura científica, con respecto a la variable contrataciones del estado y rentabilidad empresarial con el cual se pretende generar un aporte respecto a la evaluación de sus actividades, mejorar el manejo de las contrataciones con el estado, obtener información correcta y confiable, ello nos permitirá alcanzar las metas y objetivos

establecidos de las Mypes. De esta manera determinar el grado de relación de ambas variables y a través de los resultados del presente estudio se busca profundizar el flujo del conocimiento en base al resultado obtenido los mismos que serán de utilidad en el futuro para estudios realizados en el contexto local como conocimientos previos.

### **Práctico**

Tiene una notable implicancia práctica, debido a que es favorable para todas las Mypes, ya que es relevante tener en cuenta la rentabilidad de sus activos, el manejo adecuado de las contrataciones, su adecuada evaluación y seguimiento favorecerá a todo profesional contable, gerentes, subgerentes y jefes. Además, el resultado de la presente investigación aportará a las Mypes del distrito de Huánuco porque permitirá mejorar la rentabilidad de la empresa para alcanzar la eficacia y eficiente en las funciones y toma de decisiones de los gerentes y subjefes para alcanzar mayores logros y objetivos.

### **Metodológico**

Se realizó la elaboración de un cuestionario; y con la validación de los instrumentos, se pretende brindar herramientas para futuras investigaciones en el tema que pueden emplear el instrumento para medir en otros ámbitos, y se espera que sirva para el uso de futuros estudios o como aporte metodológico para otros investigadores.

## **1.3 Viabilidad de la investigación**

El trabajo de investigación será posible porque se cuenta con recursos humanos como: docentes, acceso a las empresas, asesor de tesis; también con recursos tecnológicos como: las plataformas virtuales y formatos; cuenta con la infraestructura y el tiempo disponible por parte de la investigadora para que pueda concretar completamente la aplicación de la herramienta de evaluación.

## **1.4 Formulación del problema**

### **1.4.1 Problema general**

¿De qué manera la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022?

#### **1.4.2 Problemas específicos**

- ¿Cuál es la relación de la contratación con el estado con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022?
- ¿Cuál es la relación de la contratación con el estado con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022?

### **1.5 Formulación de objetivos**

#### **1.5.1 Objetivo general**

Determinar de qué manera la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

#### **1.5.2 Objetivos específicos**

- Determinar como la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.
- Determinar como la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

## CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS

### 2.1 Formulación de las hipótesis

#### 2.1.1 *Hipótesis general*

HGi: La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

HGo: La contratación con el estado no se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

#### 2.1.2 *Hipótesis específicas*

Hi<sub>1</sub>: La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

Ho<sub>1</sub>: La contratación con el estado no se relaciona con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

Hi<sub>2</sub>: La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

Ho<sub>2</sub>: La contratación con el estado no se relaciona con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

## 2.2 Operacionalización de variables

| <b>VARIABLES</b>                           | <b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>   | <b>DIMENSIÓN</b>       | <b>INDICADORES</b>   | <b>INSTRUMENTOS</b>  |
|--|--|------------------------|--|--|
| <b>V.1</b><br>Contrataciones con el estado | “Las contrataciones con el Estado son aquellas que se producen cuando las entidades públicas contratan personas naturales o jurídicas con la finalidad de cumplir con sus obligaciones, es decir busca satisfacer las necesidades de la sociedad” (Hernández, como se citó en Chuquicahua, 2021, p. 41). | Disposición general    | Libertad de concurrencia<br>Trato igualitario<br>Transparencia<br>Publicidad<br>Competencia<br>Requisito | <b>Técnica</b><br>Encuesta<br><b>Instrumento</b><br>cuestionario |
|  |  | Proceso de selección   | Convocatoria<br>Propuesta<br>Subasta<br>Evaluación   |  |
|  |  | Ejecución contractual  | Reglamentos<br>Obligaciones<br>Intereses   |  |
| <b>V.2</b><br>Rentabilidad empresarial     | La rentabilidad es el beneficio que se obtiene a través de una inversión. Es decir, es un término utilizado para conocer   | Rentabilidad económica | - Rentabilidad sobre activos<br>- Rentabilidad del capital invertido<br>- Rentabilidad operativa         |  |

|  |  |                                |  |  |
|--|--|--------------------------------|--|--|
|  | <p>las ganancias o pérdidas conseguidas, en un periodo determinado, a través de una suma invertida. (Martínez, 2022)</p> |                                | <p>- Rentabilidad bruta</p>  |  |
|  |  | <p>Rentabilidad financiera</p> | <p>- Capacidad de remuneración a los accionistas<br/> - Satisfacción de los accionistas<br/> - Grado de confianza de las entidades financieras</p> |  |

## **2.3 Definición operacional de las variables**

### **V.1. Contrataciones con el estado**

EL análisis de esta variable se realizará mediante las dimensiones: el requerimiento, la cotizaciones, cuadro comparativo y elaboración de Orden

### **V.2. Rentabilidad empresarial**

Análisis de los resultados de la empresa que será estudiado a través de dos dimensiones: rentabilidad económica y financiera.

## CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

### 3.1 Antecedentes de investigación

#### 3.1.1 Internacionales

Sanchez (2020) en su investigación “Los procedimientos dinámicos de contratación pública y su impacto en la ejecución presupuestaria de la empresa eléctrica Ambato regional centro norte S.A.”, tuvo como propósito analizar la incidencia de los procedimientos dinámicos de contratación pública en la ejecución presupuestaria para que el plan anual de compras se ejecute eficientemente, en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. En cuanto a su metodología la investigación fue de campo, bibliográfica y documental, de nivel descriptivo, la población fue conformada por 452 procedimientos dinámicos y la muestra por 208 procedimientos dinámicos. Para la recolección de datos de empleó como técnica la observación y como instrumento la lista de cotejo. Concluye:

Los procedimientos dinámicos de contratación pública, si influyen en la ejecución presupuestaria de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.; esto se puede evidenciar por varios factores como: procesos iniciados pero declarados desiertos, cancelados o sin efecto, procedimientos no ejecutados dentro de los plazos establecidos, el alto índice de reformas presupuestarias que evidencia que la planificación inicial no fue concebida adecuadamente, por ende no hay una efectiva ejecución presupuestaria, lo que conlleva a que las metas y objetivos institucionales no se cumplan a cabalidad. Se comprobó también que no existe lineamientos precisos que faciliten a los servidores públicos el desarrollo de este tipo de procedimientos de contratación, por lo que es necesario disponer de un instructivo que guíe las diferentes etapas preparatoria, precontractual, contractual y poscontractual; y. que dicho instructivo esté alineado con la normativa legal vigente y Plan Operativo Anual de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. (p.65)

Villacís (2019) en su investigación “Compras públicas y rentabilidad en las empresas del sector asegurador ecuatoriano” tuvo como propósito analizar la

incidencia de las compras públicas y en la rentabilidad en las empresas del sector asegurador ecuatoriano. En cuanto a su metodología la investigación fue de enfoque cualitativo, de nivel descriptivo correlacional, la población y muestra se conformó por 32 empresas. Para la recolección de datos de empleo como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluye:

Al determinar el grado de participación en los procesos de compras públicas de las empresas aseguradoras, se pudo observar en la encuesta aplicada al personal de las aseguradoras que la mayoría de las empresas no participan en procesos de compras públicas lo cual no fundamentamos en la pregunta 2 ¿Participan las compañías de seguros de manera continua en compras públicas?, de la encuesta en la cual se obtuvo un 31% nunca y un 38% casi nunca.

Para identificar la rentabilidad de las empresas del sector asegurador, se aplicó indicadores como el ROA y el ROE a la información financiera del sector, en la que se obtuvo resultados favorables teniendo un ROA con un techo máximo del 13%, y solo 4 empresas están con porcentajes menores a 0%, y un ROE con un techo máximo del 27% y dos empresas por debajo del 0% por lo cual podemos decir que la rentabilidad del sector es aceptable pero la misma se podría mejorar. (p.67)

Paredes (2019) en su investigación “El proceso de contratación pública por ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria en los cuerpos de bomberos de la provincia de Tungurahua” tuvo como propósito analizar el proceso de contratación de bienes o servicios por ínfima cuantía y su incidencia en el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de los Cuerpos de Bomberos de la Provincia de Tungurahua en el año 2017. En cuanto a la metodología fue de enfoque mixto, de nivel descriptivo, la población y muestra se conformó por 17 cuerpos de bomberos. Para la recolección de datos de empleo como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluye:

Los procedimientos de Ínfima Cuantía en la contratación pública si inciden en la ejecución presupuestaria de los Cuerpos de Bomberos de la provincia de Tungurahua, conforme a los cuadros de porcentajes presupuestarios en el que indican el alto porcentaje de desfase presupuestario, esto se debe al retraso en

las áreas solicitantes y molestia en los usuarios ya que cada trámite se retrasa alrededor de 8 días, lo que normalmente debería ser de 4 a 5 días, esto conlleva a que haya trámites devueltos por presentarse incompletos. (pp. 94)

### **3.1.2 Nacionales**

García (2023) en su investigación “Ineficiencia en el pago en las contrataciones del Estado y su impacto en la rentabilidad económica de los proveedores activos, Huancayo - 2021”, tuvo como propósito determinar el impacto de la ineficiencia en el pago en las contrataciones del Estado en la rentabilidad económica de los proveedores activos, Huancayo 2021, en cuanto a su metodología la investigación fue de tipo aplicada, de nivel correlacional, de diseño no experimental, la población fue conformada por 32 proveedores activos y fue una muestra censal, la técnica empleada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyó que:

Se demostró que la ineficiencia en el pago en las contrataciones del Estado impacta directamente en la rentabilidad económica de los proveedores activos, con una asociación variables de 50.2 % de acuerdo a los resultados de la correlación según Spearman. De esta manera, se confirma el impacto de la ineficiencia en el pago tiene su impacto en la gestión interna administrativa; sobre todo en el procedimiento de pago, se da por el mismo sistema burocrático, falta de compromiso de los funcionarios públicos para sus funciones. (p. 87)

Ríos (2020) en su investigación “Ley de Contrataciones del Estado y su incidencia en el acceso de las Mypes a las compras públicas, Tarapoto. 2019”, tuvo como propósito determinar la relación entre la aplicación de la ley de Contrataciones del Estado y el acceso de las MYPES a las compras públicas en la ciudad de Tarapoto, 2019. En cuanto a su metodología la investigación fue de tipo cuantitativa – aplicada, de diseño es no experimental – descriptivo, la población fue conformada por 915 Mypes y la muestra por 120 Mypes, se empleó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluye:

Después de procesar los datos se determinó que la ley de Contrataciones del Estado y el acceso de las Mypes a las compras públicas se encuentran

fuertemente correlacionados (Rho de Spearman = 0,964\*\*), por lo que la inadecuada aplicación de la ley de contrataciones del estado en las instituciones públicas de la ciudad de Tarapoto viene ocasionando que el nivel de acceso de las MYPES de dicha ciudad a las compras públicas se baja.

La gran mayoría de empresarios consideran que la ley de contrataciones del estado en las instituciones públicas de la ciudad de Tarapoto no se viene aplicando de forma adecuada (58%), pues las disposiciones generales se están manejando inadecuadamente, el proceso de selección de igual manera inadecuada y la ejecución contractual también, ello debido a que no brindan las mismas oportunidades de participar en las licitaciones a todos los proveedores, existiendo ventajas y privilegios solo para algunos valiéndose de procesos, normas y requisitos difíciles de cumplir para la gran mayoría de Mypes. (p.28)

Chuquicahua (2019) en su investigación “Análisis de las contrataciones con el Estado de las micro y pequeñas empresas del distrito de Cutervo año 2018”, tuvo como propósito analizar la situación actual de las contrataciones con el Estado de las Mypes de la Ciudad de Cutervo durante el periodo 2018, en cuanto a su metodología la investigación fue de tipo básica, de diseño no experimental de corte transversal, la población se conformó por la Mype de la población de Cutervo y la muestra fue 20 microempresarios. La técnica empleada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyó:

En cuanto a la situación actual del pago de los derechos correspondientes para ser participante como proveedor para el Estado se concluyó que el 40% de los encuestados indicaron que no han pagado los derechos para participar en los procesos de contrataciones del Estado y el 40% de los encuestados indicaron que desconocen cuanto es el monto por el derecho a ser participante en los procesos de contratación públicas.

Según la situación actual respecto al impedimento para contratar con el Estado, el 35% de los encuestados indicaron que están impedidos de participar según ley para contratar con el Estado y el 40% desconocen sobre las pautas que impiden contratar con el Estado.

En cuanto a la situación actual de las contrataciones con el Estado de Pymes en el distrito de Cutervo, la mayoría desconoce sobre los requisitos que deben de cumplir para contratar con el Estado, cómo inscribirse en el RNP y SEACE, el monto por el derecho a ser participante en las licitaciones públicas y las pautas que impiden a las Mypes contratar con el Estado. (p.48)

### **3.1.3 Local**

Carbajal et al. (2019) en su investigación “La ejecución presupuestal y las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios en la universidad nacional Hermilio Valdizán de Huánuco año – 2017” tuvo como propósito determinar de qué manera las actividades de ejecución presupuestal se desarrollan correctamente en las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. En cuanto a su metodología la investigación fue de tipo aplicada, de método explicativo y analítico, de diseño correlacional, la población se conformó por los funcionarios y empleados y la muestra por 54 empleados y funcionarios. La técnica empleada fue la encuesta y el análisis documental y como instrumento el cuestionario y la observación. Concluyó:

Las actividades de ejecución presupuestal se desarrollan correctamente, teniendo en cuenta la programación, formulación, aprobación y ejecución presupuestal en las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

La programación y formulación presupuestal guardan relación con los objetivos del registro nacional de proveedores en las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

La aprobación de la ejecución presupuestal de bienes y servicios concuerdan con los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

La ejecución presupuestal se relaciona con la libre participación de los proveedores de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. (p. 96)

Mesias y Salazar (2018) en su investigación “La rentabilidad y su relación con la gestión de las MYPES de Huánuco-rubro: confecciones– periodo 2018” tuvo como propósito determinar de qué manera se da la relación entre la rentabilidad y la gestión de las en las mypes de Huánuco– periodo 2018. En cuanto a su metodología la investigación fue de nivel descriptivo- explicativo, de tipo básica, de diseño no experimental, la población fue conformada por 17,673 Micro y Pequeñas Empresas y la muestra 10 Mypes del rubro. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó:

Se ha determinado la relación entre la rentabilidad y la gestión en las mypes de Huánuco– periodo 2018.conforme se demuestra en las tablas 25.26.27.28. con una correlación significativa entre el 10% y 2l 61%, encontrándose entre un nivel moderado y un nivel alto.

Se ha descrito que el rendimiento económico, está en un nivel medio en relación a la estructura financiera en las Mypes de confecciones- Huánuco, que es negativo en un 50%.

Se ha determinado que el desarrollo de las operaciones de rentabilidad en las Mypes confecciones de Huánuco, es bajo en un 80%. (p. 98)

Juárez (2018) en su investigación “Proceso de control y nivel de eficiencia en contrataciones del estado menores o iguales a 8 UITs del GOREHCO, Huánuco 2017” tuvo como propósito determinar en qué medida el proceso de control influye en el nivel de eficiencia en contrataciones del estado menores o iguales a 8 UITs del GOREHCO, Huánuco 2017. En cuanto a su metodología la investigación fue de tipo descriptivo, de diseño no experimental, la población y la muestra se conformó por 21 trabajadores. La técnicas empleada fue el análisis bibliográfico y la encuentra, como instrumento usó el cuestionario. Concluyó:

Un porcentaje promedio de 76.2% de trabajadores de la muestra estudiada afirmaron que los procesos de control para la eficiencia en mcontrataciones del Estado menores o iguales a 8 UITs son satisfactorias en el Gobierno Regional Huánuco (GOREHCO)

Un porcentaje promedio de 76.2% de trabajadores de la muestra estudiada manifestaron que el nivel de eficiencia en contrataciones de bienes y servicios en el Gobierno Regional Huánuco son eficientes

El proceso de control influye altamente (76.2%) en el nivel de eficiencia en las Contrataciones del Estado menores o iguales a SUITS del Gobierno Regional Huánuco (GOREHCO)

Según la prueba de hipótesis se obtuvo el resultado de  $X^2 : 0.0530.06$  afirmando: "El inadecuado proceso de control influye negativamente en el nivel de eficiencia en contrataciones del Estado menores o iguales a 8 UITS en el GOREHCO, Huánuco.(p. 87)

## **3.2 Bases teóricas**

### **3.2.1 Contratación con el estado**

Según Romero (2010), nos dice que “El objeto de las Contrataciones del Estado plantea normas a guiar el valor del dinero del contribuyente en los intercambios que ejecuten las entidades del sector público, de manera que se efectúen en forma acertada y mejores condiciones de precio y calidad a través del cumplimiento de los principios” (p. 44).

Decreto Legislativo N°144, (2018) añade “La contratación con el Estado tiene como fin incrementar la elaboración de políticas estatales de manera sectoriales como nacionales, por medio de la aceleración de los métodos para realizar la contratación, del mismo modo la OSCE para incrementar la efectividad en estas licitaciones” (p.84).

Chuquihua (2018) indica que:

Las contrataciones con el Estado es una serie de procedimientos por medio del cual el gobierno y las instituciones públicas están regulador por el derecho público para adquirir servicios, productos y obras públicas, el fin de las contrataciones es abastecer de bienes o servicios mediante para estimular las actividades económicas protegiendo la industria o empresas nacionales, además dichas contrataciones buscan garantizar transparencia y emplear eficientemente el uso del dinero obtenido mediante el tributo de los contribuyentes. La contratación pública es el principal consumidor de diversos bienes y servicios desde productos básicos hasta los de alta tecnología, de

manera general la contratación pública es el desembolso que hacen las instituciones públicas. (p. 23)

### **Requisitos para participar en contrataciones con el Estado**

“Los requisitos para participar en contrataciones con el Estado son un conjunto de condiciones fundamentales para lograr determinado objetivo” (Decreto Legislativo N°144, 2018, p.83).

Estos vienen a ser los siguientes:

**- Inscripción vigente en el RNP.** Para que una empresa pueda apuntarse en el RNP, se debe tener en cuenta que los servicios que ofrece deben comprender: bienes o servicios, asesores y ejecutores de obras, además no debe de estar impedido o sancionada para contratar con las entidades públicas. Además, para que una empresa pueda contratar con el Estado es necesario que esté constituida como una persona sin razones sociales, tener mayoría de edad y tenga la capacidad legal para asumir dicha responsabilidad o puede ser persona jurídica para ello debe de estar legalmente conformada, poseer Registro Único de Contribuyente (RUC), que esté habilitado, activo e inscrito en SUNARP. Las personas naturales y jurídicas deben cumplir con los siguientes requisitos:

| <b>PARA PERSONA NATURAL</b>                                 | <b>PARA PERSONA JURÍDICA</b>   |
|---|--|
| ➤ Estar legalmente capacitado para contratar con el Estado. | ➤ Estar legalmente constituido como empresa.   |
| ➤ Ser mayor de edad.  | ➤ Contar con SUNARP.   |
| ➤ No tener impedimento judicial.                            | ➤ Contar con RUC activo y habilitado.  |
| ➤ Contar con RUC activo y habilitado.                       | ➤ La actividad principal de la empresa debe estar relacionado con el registro que desea inscribirse. |

Posteriormente la empresa realice el pago por la inscripción en las entidades correspondientes, para ello es necesario que indique el RUC, el tipo de registro de bien o servicio y el importe de la tasa (Decreto Legislativo N°144, 2018)

**- Registro de Bienes y Servicios:** Registros y renovaciones de distribuidores de Bienes y Servicios – nacional e internacional domiciliado y no domiciliados.

- **Inscripción como participante en el SEACE** Según el Decreto Legislativo N°144 (2018) “la OSCE es el medio por el cual se entrega información de acuerdo a las licitaciones públicas vigentes de manera online” (p. 86)

En este punto se debe realizar lo siguiente:

- Pagar los derechos correspondientes
- No estar impedido por la ley para contratar con el Estado
- Inscribirse como proveedor en los Catálogos Electrónicos

### **Principios que rigen las contrataciones públicas**

Decreto Legislativo N°144, (2018) menciona los siguientes:

**Principio de Promoción del Desarrollo Humano:** De acuerdo a ello la contratación pública debe de permitir el crecimiento individual en el país con estándares que han realizado sobre la materia.

**Principio de Moralidad:** Hace referencia a aquellos procedimientos para el contrato de cada entidad pública al estar sujetas a normas de veracidad, honestidad, justicia e integridad

**Principio de Libre Concurrencia y Competencia:** Se refiere a los procedimientos para el contrato en el cual debería implementar diversos reguladores o tratos que sensibilicen hacia un solo objetivo teniendo imparcialidad, así como también a la pluralidad y participación de cada uno de los postores.

**Principio de Imparcialidad:** Se refieren a los acuerdos y resoluciones de los trabajadores y de las instituciones enfocadas a los contratos estatales, adecuándose a los acuerdos que implementarán según las normas y su reglamentación, del mismo modo 27 para el enfoque de las diversas normas técnicas que brinda una objetividad a cada uno de los participantes en el proceso de contrato.

**Principio de Razonabilidad:** Hace referencia que todos los procesos de contratación deben de ser razonables en cuanto a aspectos cuantitativos y cualitativos, con el único fin de cubrir las expectativas de la población mediante los resultados esperados.

**Principio de Eficiencia:** Los principios de eficiencia indican que los contratos estatales que realizan en las instituciones deberían realizarse conforme a limitar

diversos plazos, costos, realización y retribución, así como siendo eficiente utilización de los requerimientos de cada material y recurso humano disponible, es decir que los contratos tienen que llevarse a cabo bajo aspectos de coherencia, eficacia, economía.

**Principio de Publicidad:** Por último, se encuentra el principio de publicidad el cual indica que todo el procedimiento para el contrato estatal debería tener una difusión y publicidad adecuada para asegurar la asistencia de los posibles ganadores. En las fases de selección y los actos deben estar sujetas a la publicidad respectiva. (p. 90)

### **Pasos para contratar con el estado**

La OSCE (2016) menciona los siguientes:

#### **Paso 1.- Inscribirse en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)**

- a) Revisar los requisitos: Buscador de Trámites TUPA RNP
- b) Realizar la inscripción: Conocer cuáles son los pasos y requisitos en los siguientes dípticos de orientación:
  1. Registro de Bienes y Servicios:
  2. Registro de Ejecutor y Consultor de Obras

#### **Paso 2.- Busca los procesos convocados de tu interés**

Existe un enlace en la página del OSCE que lleva a todos los procedimientos que se encuentran convocados a esa fecha el enlace dice: “Los procesos convocados por las Entidades Públicas los encuentra en el siguiente link”.

#### **Paso 3.- Participa en el Proceso de Selección**

Revisar las Bases del proceso de selección. Identificar si está ante un proceso electrónico o un proceso clásico.

En caso de procesos electrónicos también se brinda un enlace.

En caso de procesos clásicos: indica leer detenidamente las bases del proceso de selección para ver si se cumple con los requisitos mínimos requeridos. Y da las siguientes indicaciones.

- Regístrate como participante en el proceso de selección.
- Puedes consultar u observar las bases de dicho proceso de selección, si corresponde.
- Puedes solicitar la elevación de bases de ser el caso

- De realizar los dos puntos anteriores, el Comité Especial procederá a integrar las bases (incorporando las aclaraciones y/o modificaciones de corresponder).
- Una vez integrada las bases debes presentar tu propuesta.
- Presentadas todas las propuestas, el Comité Especial realizará la calificación y evaluación de las mismas.
- Luego de la evaluación y calificación de las propuestas, el Comité Especial procede a otorgar la Buena Pro.

#### **Paso 4.- Firma de Contrato**

Para la firma del contrato, se debe tener en cuenta los requisitos establecidos en las bases del proceso y en la Ley de Contrataciones del Estado. En el caso que el monto del contrato supere los establecido para una Adjudicación de Menor cuantía (AMC), uno de los documentos obligatorios es la Constancia de no estar Inhabilitado para Contratar con el Estado. Para dicho trámite también existe un enlace. (párr. 1)

#### **3.2.1.1 Dimensiones de la contratación del estado**

**Disposición general.** Constituyen el conjunto de instrucciones que regularán anualmente la ejecución y control de los presupuestos de las entidades y organismos del sector público, con sujeción a los Principios del Sistema de Administración Financiera, los Principios y las Normas Técnicas de Presupuesto y Tesorería.

**Proceso de selección.** Es un procedimiento administrativo especial conformado por un conjunto de actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías o la ejecución de una obra.

**Ejecución contractual.** La Ejecución Contractual es la fase donde la Entidad y el postor ganador de la Buena pro cumplen sus obligaciones. La primera obligación que deben cumplir es la del perfeccionamiento del contrato. Mientras que la última es la recepción y conformidad de la prestación y el ulterior pago.

### 3.2.2 Rentabilidad

Martínez (2022) señala que la rentabilidad es el beneficio que se obtiene a través de una inversión. Es decir, es un término utilizado para conocer las ganancias o pérdidas conseguidas, en un periodo determinado, a través de una suma invertida.

La rentabilidad es la capacidad que tiene algo para generar suficiente utilidad o ganancia; sin embargo, una definición más precisa de la rentabilidad es la de un índice que mide la relación que existe entre la utilidad o ganancia obtenida o que se va a obtener, y la inversión realizada o que se va a realizar para poder obtenerla.

#### Ratios de Rentabilidad

Daza (2016) señala que las ratios financieras, son las herramientas que todos los gerentes o directores financieros utilizan para medir la solvencia en el campo financiero de su empresa, gracias a estos productos se puede saber si ha sido bien o mal administrada la compañía.

#### ROE y ROA

León (2020) indica que el ROE y ROA, son indicadores que tratan de evaluar de manera integrada, la eficiencia a nivel de empresa con respecto al aporte de los dueños y de las actuales inversiones y recursos, las fórmulas matemáticas son las siguientes:

$$\text{R.O.A (RETURN OF ASSEST)} = \frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Total de Activos}}$$

$$\text{R.O.E (RETURN OF EQUITY)} = \frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Total de Patrimonio}}$$

ROA mide la rentabilidad de los activos, es decir, gracias a esta ratio se mide la capacidad de las empresas para generar ganancias. Mientras que el ROE mide la capacidad de las empresas de hacer remuneraciones a las personas que invirtieron en ellas.

### **Margen de utilidad**

El margen neto, les permite a los usuarios medir la rentabilidad de una empresa, se obtiene mediante la división del beneficio neto entre las ventas sin la inclusión del (Impuesto al Valor Añadido o IVA) (Daza, 2016).

Para calcularlos se requiere tener dos variables que son los ingresos de una compañía y el saldo final de la cuenta de resultados (para obtenerlo debes descontar tus egresos que permitieron posicionar este producto en el mercado, sin olvidar incluir hasta los impuestos). Sobre el primer índice de rentabilidad, las ratios a analizar serán el margen neto, el ROE y ROA, el primer indicador posee la siguiente fórmula:

$$\text{Margen Neto} = \frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Ventas del período}}$$

#### **3.2.2.1 Dimensiones de la rentabilidad**

##### - Rentabilidad económica

Ccaccya (2015), la rentabilidad económica o de inversión “es una medida del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de su financiación, dado en un determinado periodo”. La cual “se constituye como un indicador básico para juzgar la eficiencia empresarial, pues al no considerar las implicancias de financiamiento permite ver que tan eficiente o viable ha resultado en el ámbito del desarrollo de su actividad económica o gestión productiva” (p.2).

$$\text{Rentabilidad económica} = \frac{\text{BAII}}{\text{Activo total}} \times 100$$

BAII: Beneficio antes de Intereses e Impuestos o Beneficio Bruto; es la utilidad que logra la organización antes de detraer los gastos financieros, tributos e intereses que se debe abonar ya que ejercen una labor económica.

##### - Rentabilidad financiera

Según Ccaccya (2015), refiere que la rentabilidad financiera, también conocida Return On Equity (ROE), es la disposición establecida de la ventaja de los capitales propios de la organización en un determinado tiempo. También es considerada como capacidad de renta próxima a los inversionistas de dichas

empresas, donde mediante este indicador financiero los inversores buscan maximizar sus negocios frente a terceros, es decir, generar mayor utilidad de sus fondos propios como inversionistas. (p. 2)

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Fondos propios}} \times 100$$

**Beneficio Neto:** Es el producto alcanzado en el transcurso de una labor económica. El beneficio neto es lo que han percibido los dueños de la organización, después de haber descontado los tributos e intereses pertinentes.

**Fondos propios:** se forman de los acopios de la organización y el capital, ya que se pueden usar para adquirir beneficios.

### 3.3 Bases conceptuales

**Rentabilidad:** La rentabilidad de una organización es la relación entre ingresos y costos generados por el uso de activos de la empresa en actividades productivas alcanzando metas económicas a corto plazo, generando un beneficio económico para su buen desarrollo.

**Ratios de rentabilidad:** Los ratios de rentabilidad sirven para comprobar los resultados de un periodo obtenido en una empresa, según las distintas partidas de pérdidas o ganancias.

**Contratación:** La realización de un contrato individual se realiza a través de personas o grupos, un acuerdo donde intervienen ambas partes, usualmente lo realizan un empleador y el empleado, esto con el fin de hacer alguna actividad, por el cual, el empleado recibirá una cantidad de dinero pactado en el contrato o una retribución compensatoria de cualquier índole.

**Bases:** Son los documentos para realizar los procesos de Contratación o Licitación Pública, Subasta Inversa Electrónica y una Concesión Simplificada el mismo que tiene un grupo de normas elaboradas por la Entidad para la planificación y elaboración de convenios.

**Adquisiciones:** Se define como la obtención de algún producto y/o servicio a través de una compraventa. El comprador requiere que se le ejecute una Orden de Compra, y la cancelación es aprobada por el vendedor.

**Proveedor:** Se le llama a una persona natural o jurídica los cuales son los encargados de abastecer con provisiones (artículos), ellos realizan la transformación del producto para ser vendidos directamente.

## **CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO**

### **4.1 Ámbito**

El ámbito de estudio de esta investigación fue el distrito de Huánuco que pertenece al departamento de Huánuco, donde se trabajó con las MYPES que pueden realizar contrataciones con el estado.

### **4.2 Tipo y nivel de investigación**

#### ***4.2.1 Tipo de investigación***

El presente proyecto fue una investigación de tipo básica porque según Muntané (2010) “esta se caracteriza por que se origina en un marco teórico y permanece en él. El objetivo es incrementar los conocimientos que se obtiene como consecuencia del desarrollo del proyecto de investigación” (p. 221).

#### ***4.2.2 Nivel de investigación***

Fue descriptivo - correlacional porque se midió las 2 variables sin ejercer influencia en ninguna de ellas, este tipo de investigación se sustenta sobre realidades de hecho. Tiene como atributo principal la presentación de interpretaciones correctas. Asimismo, en su condición de estudios correlacionales, se refieren al uso de dos o más variables vinculadas entre sí (Tamayo, 2003).

Según Hernández et al. (2014), el nivel descriptivo consiste en:

La búsqueda de las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Asimismo, se busca especificar las propiedades de las variables de estudio; es decir, se pretende medir y recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (p. 117)

### **4.3 Población y muestra**

#### ***4.3.1 Descripción de la población***

Según el autor Arias (2006) define como muestra “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p 83).

Por ello la población de la presente investigación estuvo conformada por 1500 Mypes del distrito de Huánuco, estos datos han sido brindados por la SUNAT.

#### **4.3.2 Muestra y método de muestreo**

El tipo de muestreo fue no probabilístico, porque no dependió de la probabilidad, sino de las características del estudio, asimismo el muestreo fue intencional, en el que los sujetos no fueron elegidos al azar. Las unidades de muestreo fueron seleccionadas de acuerdo al juicio personal y cantidad que se valoró de forma oportuna para el desarrollo apropiado del estudio (Ñaupas et al., 2014). La muestra para esta investigación estuvo conformada por 50 Mypes.

#### **4.3.3 Criterios de inclusión y exclusión**

##### **Criterios de inclusión**

- Todas las empresas que tengan activado el registro nacional de proveedores.
- Que se encuentran en operación de sus actividades.
- Que formen parte del sector comercial.

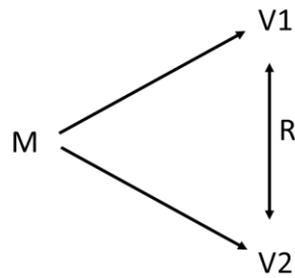
##### **Criterios de exclusión**

- Empresas que no tengan activado el registro nacional de proveedores.
- Empresas que no se encuentran en operación de sus actividades.
- Empresas que no forman parte del sector comercial.

#### **4.4 Diseño de investigación**

El diseño empleado en la presente investigación fue no experimental, de modo que no se manipularon las variables, sino que se observaron los fenómenos en su contexto natural para posteriormente analizarlos.

Hernández, et al. (2006), afirman que “las investigaciones no experimentales son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 155). Asimismo, la investigación fue transeccional. Los diseños transeccionales según Hernández, et al. (2006), “recolecta datos en solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández, et al., 2006, p.208).



Dónde:

M: Las MYPES

V1: Contratación con el estado.

V2: Rentabilidad empresarial.

R: Relación entre las variables.

## 4.5 Técnicas e instrumentos

### 4.5.1 Técnicas

Arias (2006) “son las distintas formas o maneras de obtener la información (...)” (p.53). Por medio de estas se recopilan todos los datos que estos sujetos emiten o producen.

Es por tanto que la técnica que se usó en este estudio fue la encuesta, es una técnica que pretende recoger información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema (Arias, 2012).

### 4.5.2 Instrumentos

“Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente” (Hernández et al., 2014, p. 199).

El instrumento que se usó fue el cuestionario. Según Arias (2020) “El cuestionario es un instrumento de recolección de datos utilizado comúnmente en los trabajos de investigación científica. Consiste en un conjunto de preguntas presentadas y enumeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas que el encuestado debe responder” (p.21)

#### 4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos.

Según Hernández et al. (2014) explican que: “la validez se define como el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 200). La validación del instrumento de investigación fue validada por el juicio de 5 expertos competentes en la materia de investigación, quienes mediante una ficha han calificado cuantitativamente como aceptable el diseño del cuestionario.

#### 4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos.

Para Hernández et al. (2014), la confiabilidad “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p.200).

Previo a la aplicación definitiva del instrumento se procedió a realizar una prueba piloto para evidenciar su fiabilidad. Para este caso se utilizó como muestra piloto el 30% de la muestra de estudio, que no forman parte de él, es decir, la prueba piloto estuvo conformada por 15 MYPES que no forman parte de la muestra. Su fiabilidad se evaluó con el coeficiente alfa de Cronbach.

##### Confiabilidad del cuestionario

| Estadísticas de fiabilidad |                |
|----------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach           | N de elementos |
| ,914                       | 21             |

En la tabla de Estadística de Fiabilidad se observó que el instrumento con 21 elementos (ítems de preguntas) aplicado en 15 reactivos, determina una alfa de Cronbach de 0. 914, indicando que el instrumento según escala y categoría es bueno.

| ESCALA    | CATEGORÍA                               |
|-----------|---|
| 0,9 - 1,0 | El Instrumento de Medición es Excelente |
| 0,9 - 0,8 | El Instrumento es Bueno                 |
| 0,8 - 0,7 | El Instrumento es Aceptable             |
| 0,7 - 0,6 | El Instrumento es Débil                 |
| 0,6 - 0,5 | El Instrumento es Pobre                 |
| R < 0,5   | No es Aceptable                         |

*Nota. Escala de confiabilidad. George y Mallery (1995)*

## **4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos**

### **4.6.1 Procedimiento**

- Se requirió realizar las validaciones del instrumento para corroborar que este puede ser aplicado a la muestra.
- Se solicitó de manera voluntaria el consentimiento firmado de los que desean ser partícipes de este estudio.
- Una vez seleccionada la muestra, se procedió a aplicar el instrumento mediante la técnica de la encuesta.
- Los datos recopilados fueron clasificados y tabulados utilizando la herramienta Excel, lo que permitió organizar la información de manera adecuada.
- Se realizó un análisis descriptivo de los datos utilizando el programa estadístico SPSS v.25. Esto permitió identificar las frecuencias y características principales de las variables.
- Para determinar la asociación entre las variables y contrastar las hipótesis planteadas, se utilizó la prueba estadística no paramétrica de Rho de Spearman. Esta técnica permite evaluar la correlación entre dos variables ordinales o cuantitativas sin asumir distribuciones particulares.

### **4.6.2 Análisis de datos**

Los datos recolectados se organizaron en una hoja de Excel, permitiendo su tabulación y análisis de manera estructurada. Para el análisis estadístico, se utilizó el programa SPSS v.25, que facilitó el cálculo de estadísticas descriptivas y la realización de la prueba de Rho de Spearman. La estadística descriptiva proporcionó una visión general de las frecuencias y distribuciones de las variables, mientras que la prueba de Rho de Spearman permitió evaluar la correlación entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad financiera" de las MYPES del distrito de Huánuco en el año 2022.

## **4.7 Aspectos éticos**

Toda la información adquirida en esta investigación respetó la veracidad de los resultados, la confiabilidad de los datos suministrados, respetó la propiedad intelectual, así como respetó la autonomía y anonimato de los encuestados, en la cual no se

consignará información que permita conocer la identidad de los participantes en la investigación. El cumplimiento de estos aspectos éticos es esencial para mantener la integridad científica y la credibilidad del estudio. Se respetó la dignidad y derechos de todos los involucrados, contribuyendo a que la investigación se lleve a cabo de manera responsable y ética. Los resultados obtenidos son producto de un análisis transparente y confiable, lo que permite que las conclusiones del estudio sean utilizadas para la toma de decisiones informadas y beneficiosas tanto para las MYPES del distrito de Huánuco como para la comunidad académica y el público en general.

## CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 5.1 Análisis descriptivo

#### 5.1.1 Variable: Contratación del Estado

##### Dimensión: Disposición general

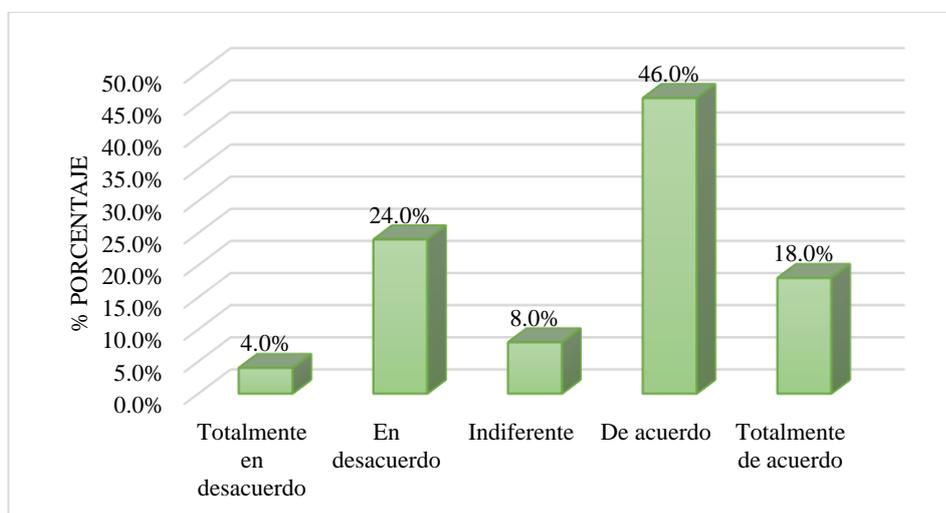
**Tabla 1**

Ítem 1. “Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan”

| Escala Likert            | Frecuencia<br>(n) | Porcentaje<br>(%) |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 2                 | 4.0%              |
| En desacuerdo            | 12                | 24.0%             |
| Indiferente              | 4                 | 8.0%              |
| De acuerdo               | 23                | 46.0%             |
| Totalmente de acuerdo    | 9                 | 18.0%             |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>         | <b>100.0%</b>     |

**Figura 1**

Ítem 1. “Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan”



#### Análisis e interpretación:

Como se puede observar en la tabla y figura 1 de acuerdo al ítem 1 “Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión disposición general, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 2 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el

4%, 12 consideran “en desacuerdo” que representan el 24%, 4 consideran “indiferente” que representan el 8%, 23 están “de acuerdo” que representa el 46% y 9 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan el 18%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que se cumple el principio de libre participación de proveedores para los procesos y/o concursos de contratación que llevan a cabo para la obtención de licitaciones.

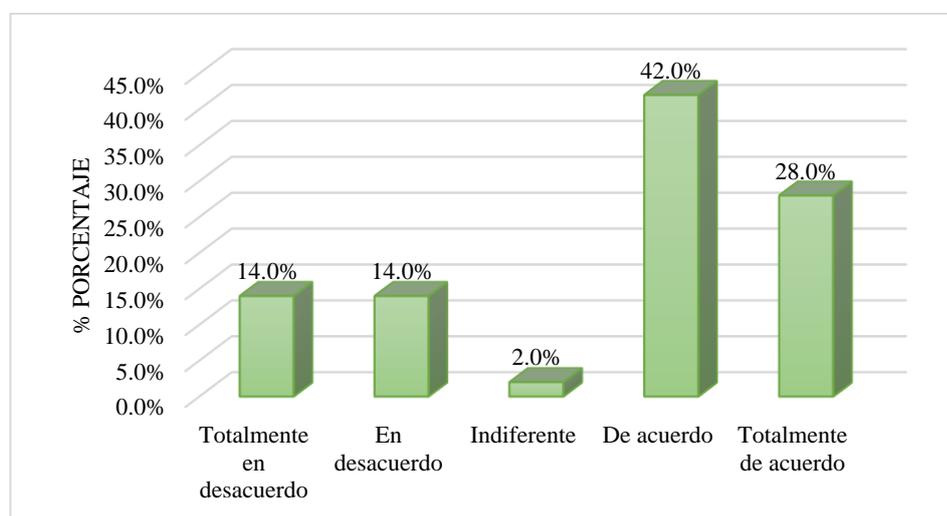
**Tabla 2**

Ítem 2. “Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas”

| Escala Likert            | Frecuencia<br>(n) | Porcentaje<br>(%) |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 7                 | 14.0%             |
| En desacuerdo            | 7                 | 14.0%             |
| Indiferente              | 1                 | 2.0%              |
| De acuerdo               | 21                | 42.0%             |
| Totalmente de acuerdo    | 14                | 28.0%             |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>         | <b>100%</b>       |

**Figura 2**

Ítem 2. “Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas”



### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 2 de acuerdo al ítem 2 “Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión disposición general, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 7 de ellas están en “totalmente

en desacuerdo” que representan el 14%, 7 consideran “en desacuerdo” que representan el 14%, 1 consideran “indiferente” que representan el 2%, 21 están “de acuerdo” que representa el 42% y 14 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 28%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que pueden realizar la formulación o preparación de sus ofertas para las contrataciones que se llevan a cabo, ya que sienten que tienen las mismas oportunidades de poder ganar los procesos mencionados.

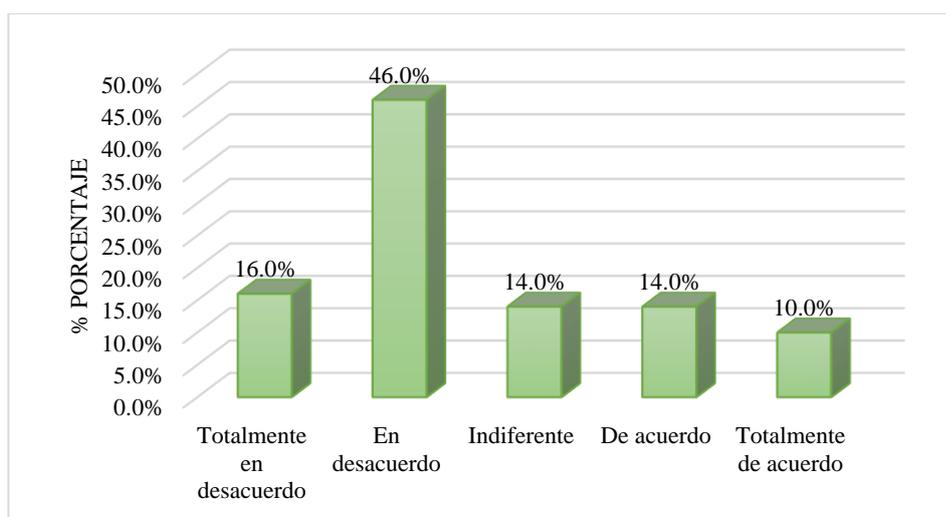
**Tabla 3**

*Ítem 3. “Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores”*

| <b>Escala Likert</b>     | <b>Frecuencia<br/>(n)</b> | <b>Porcentaje<br/>(%)</b> |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 8                         | 16.0%                     |
| En desacuerdo            | 23                        | 46.0%                     |
| Indiferente              | 7                         | 14.0%                     |
| De acuerdo               | 7                         | 14.0%                     |
| Totalmente de acuerdo    | 5                         | 10.0%                     |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>                 | <b>100%</b>               |

**Figura 3**

*Ítem 3. “Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores”*



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 3 de acuerdo al ítem 3 “Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores” que es parte de la variable contratación

del estado y pertenece a la dimensión disposición general, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 8 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 16%, 23 consideran “en desacuerdo” que representan el 46%, 7 consideran “indiferente” que representan el 14%, 7 están “de acuerdo” que representa el 14% y 5 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 10%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “en desacuerdo” y se puede decir que los proveedores o Mypes están en desacuerdo que existan privilegios o ventajas direccionadas a ciertos sectores o empresas proveedoras para que puedan obtener contrataciones en el ambiente público.

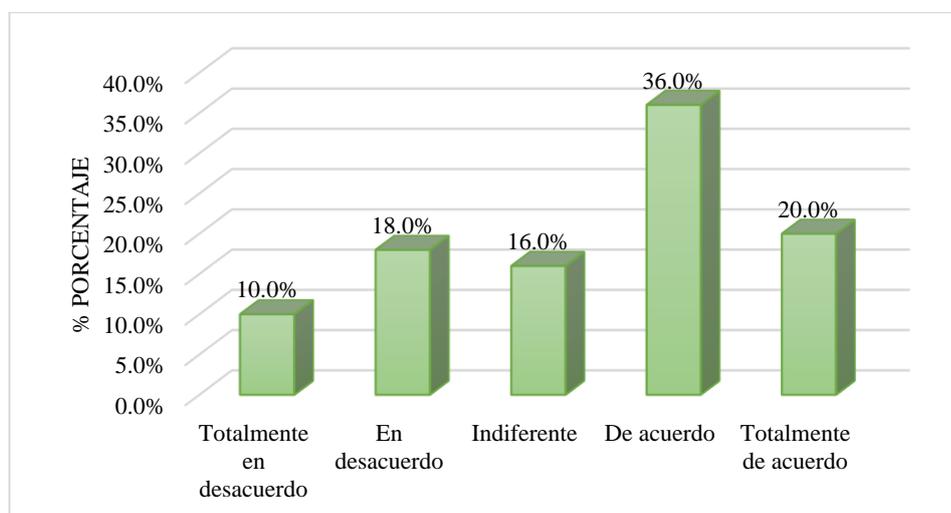
**Tabla 4**

Ítem 4. “Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia”

| Escala Likert            | Frecuencia<br>(n) | Porcentaje<br>(%) |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 5                 | 10.0%             |
| En desacuerdo            | 9                 | 18.0%             |
| Indiferente              | 8                 | 16.0%             |
| De acuerdo               | 18                | 36.0%             |
| Totalmente de acuerdo    | 10                | 20.0%             |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>         | <b>100%</b>       |

**Figura 4**

Ítem 4. “Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia”



### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 4 de acuerdo al ítem 4 “Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión disposición general, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 5 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 10%, 9 consideran “en desacuerdo” que representan el 18%, 8 consideran “indiferente” que representan el 16%, 18 están “de acuerdo” que representa el 36% y 10 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 20%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que cuando se realizan los procesos de contratación estos tienen una comunicación o difusión y esto permite que exista la libre competencia y concurrencia que hace que los procesos de contratación sean mucho más transparentes para todos los proveedores.

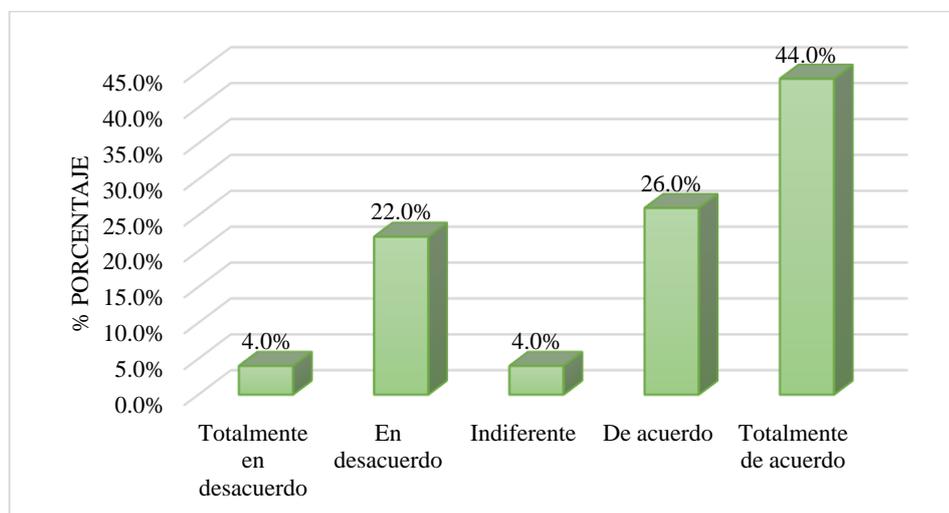
**Tabla 5**

*Ítem 5. “El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva”*

| <b>Escala Likert</b>     | <b>Frecuencia<br/>(n)</b> | <b>Porcentaje<br/>(%)</b> |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 2                         | 4.0%                      |
| En desacuerdo            | 11                        | 22.0%                     |
| Indiferente              | 2                         | 4.0%                      |
| De acuerdo               | 13                        | 26.0%                     |
| Totalmente de acuerdo    | 22                        | 44.0%                     |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>                 | <b>100%</b>               |

**Figura 5**

Ítem 5. “El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 5 de acuerdo al ítem 5 “El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión disposición general, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 2 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 4%, 11 consideran “en desacuerdo” que representan el 22%, 2 consideran “indiferente” que representan el 4%, 13 están “de acuerdo” que representa el 26% y 22 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 44%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “totalmente de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están totalmente de acuerdo que cuando se realizan los procesos de contratación estos tienen disposiciones que permitan que la competencia efectiva sea mucho más fácil y pueda haber procesos con proveedores que tengan las competencias requeridas de acuerdo a los términos de referencia que se tengan.

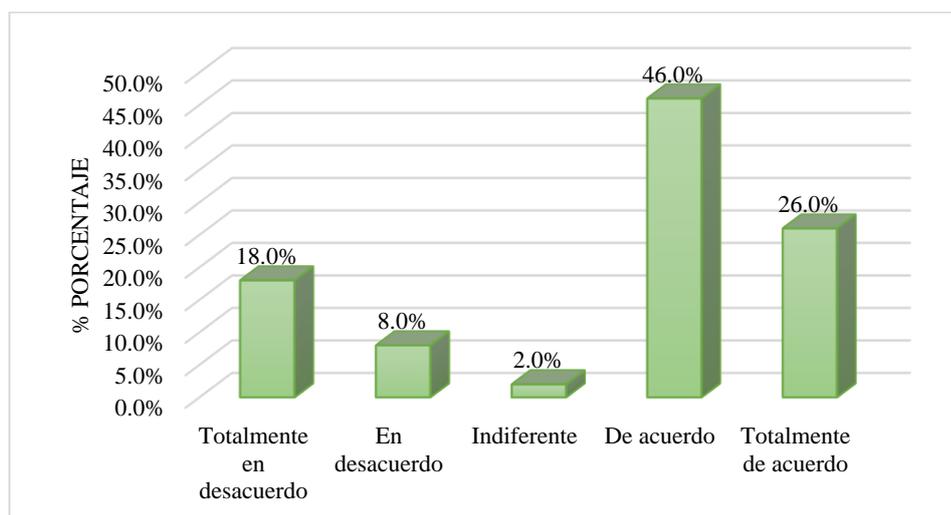
**Tabla 6**

Ítem 6. “Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir”

| Escala Likert            | Frecuencia<br>(n) | Porcentaje<br>(%) |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 9                 | 18.0%             |
| En desacuerdo            | 4                 | 8.0%              |
| Indiferente              | 1                 | 2.0%              |
| De acuerdo               | 23                | 46.0%             |
| Totalmente de acuerdo    | 13                | 26.0%             |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>         | <b>100%</b>       |

**Figura 6**

Ítem 6. “Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir”



### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 6 de acuerdo al ítem 6 “Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión disposición general, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 9 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 18%, 4 consideran “en desacuerdo” que representan el 8%, 1 consideran “indiferente” que representan el 2%, 23 están “de acuerdo” que representa el 46% y 13 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 26%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que de acuerdo a la normativa vigente de la Ley de Contrataciones esta puede cumplirse con mucha facilidad.

### Dimensión: Proceso de selección

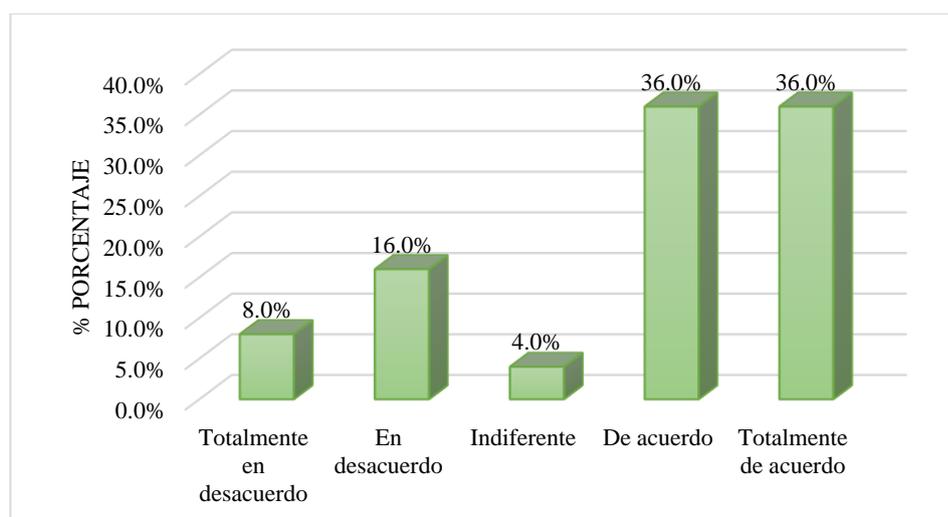
**Tabla 7**

Ítem 7. “La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión.”

| Escala Likert            | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Totalmente en desacuerdo | 4              | 8.0%           |
| En desacuerdo            | 8              | 16.0%          |
| Indiferente              | 2              | 4.0%           |
| De acuerdo               | 18             | 36.0%          |
| Totalmente de acuerdo    | 18             | 36.0%          |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>      | <b>100%</b>    |

**Figura 7**

Ítem 7. “La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión.”



### Análisis e interpretación:

Como se puede observar en la tabla y figura 7 de acuerdo al ítem 7 “La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión proceso de selección, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 4 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 8%, 8 consideran “en desacuerdo” que representan el 16%, 2 consideran “indiferente” que representan el 4%, 18 están “de acuerdo” que representa el 36% y 18 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 36%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y

“totalmente de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que cuando se tiene un proceso de selección toda la parte informativa que es brindada por las entidades encargadas tienen coherencia y claridad evitando que existan confusiones y de este modo los proveedores tengan una mejor comprensión de la misma.

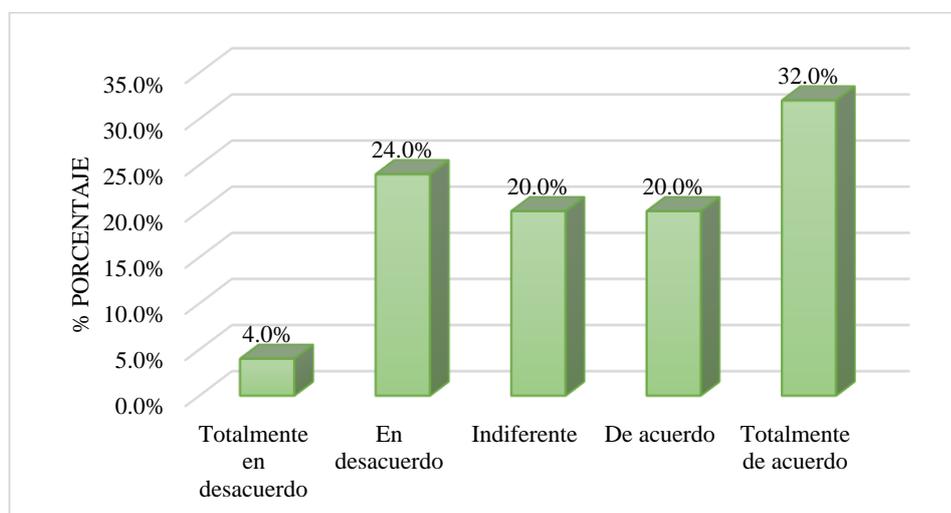
**Tabla 8**

Ítem 8. “La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa”

| Escala Likert            | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Totalmente en desacuerdo | 2              | 4.0%           |
| En desacuerdo            | 12             | 24.0%          |
| Indiferente              | 10             | 20.0%          |
| De acuerdo               | 10             | 20.0%          |
| Totalmente de acuerdo    | 16             | 32.0%          |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>      | <b>100%</b>    |

**Figura 8**

Ítem 8. “La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 8 de acuerdo al ítem 8 “La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión proceso de selección, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 2 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 4%, 12 consideran “en desacuerdo” que representan el 24%, 10 consideran “indiferente” que representan el

20%, 10 están “de acuerdo” que representa el 20% y 16 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 32%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “totalmente de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que cuando se tienen las propuestas estas se analizan considerando el criterio de costo – beneficio que este proceso de contratación puede representar en la empresa.

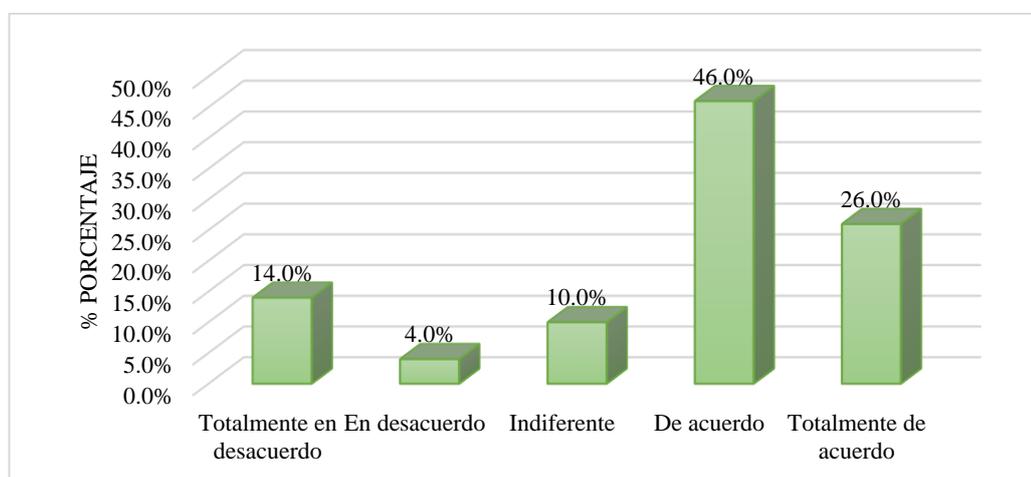
**Tabla 9**

Ítem 9. “La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.”

| Escala Likert            | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Totalmente en desacuerdo | 7              | 14.0%          |
| En desacuerdo            | 2              | 4.0%           |
| Indiferente              | 5              | 10.0%          |
| De acuerdo               | 23             | 46.0%          |
| Totalmente de acuerdo    | 13             | 26.0%          |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>      | <b>100%</b>    |

**Figura 9**

Ítem 9. “La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 9 de acuerdo al ítem 9 “La subasta se realiza de manera equitativa y transparente” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión proceso de selección, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 7 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 14%, 2 consideran “en desacuerdo” que representan el 4%, 5 consideran

“indiferente” que representan el 10%, 23 están “de acuerdo” que representa el 46% y 13 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 26%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que cuando están en un proceso de contratación del estado al momento que se llevan a cabo la subasta estas se realizan de manera equitativa y transparente.

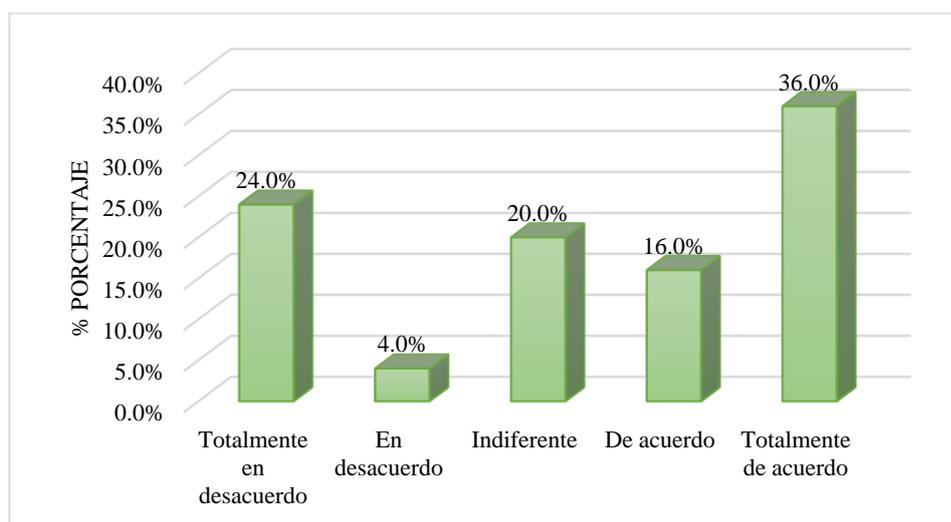
**Tabla 10**

*Ítem 10. “Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.”*

| <b>Escala Likert</b>     | <b>Frecuencia (n)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 12                    | 24.0%                 |
| En desacuerdo            | 2                     | 4.0%                  |
| Indiferente              | 10                    | 20.0%                 |
| De acuerdo               | 8                     | 16.0%                 |
| Totalmente de acuerdo    | 18                    | 36.0%                 |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>             | <b>100%</b>           |

**Figura 10**

*Ítem 10. “Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.”*



**Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 10 de acuerdo al ítem 10 “Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado” que es parte de la variable contratación del estado y

pertenece a la dimensión proceso de selección, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 12 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 24%, 2 consideran “en desacuerdo” que representan el 4%, 10 consideran “indiferente” que representan el 20%, 8 están “de acuerdo” que representa el 16% y 18 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 36%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “totalmente de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que cuando se realizan los procesos evaluativos para los proveedores que están brindando sus ofertas estos se llevan a cabo teniendo en cuenta los criterios que se establecen en la Ley de Contrataciones del Estado y las normativas vigentes.

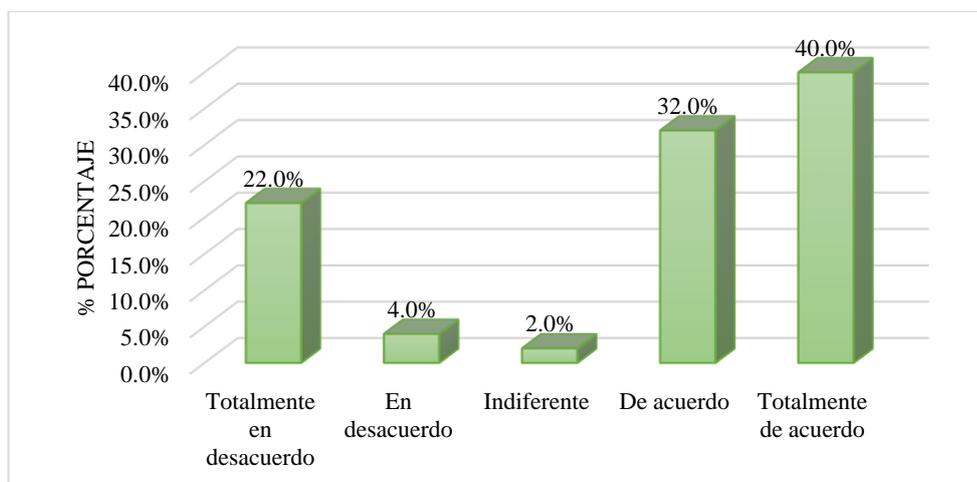
**Tabla 11**

Ítem 11. “Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor”

| Escala Likert            | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Totalmente en desacuerdo | 11             | 24.0%          |
| En desacuerdo            | 2              | 4.0%           |
| Indiferente              | 1              | 2.0%           |
| De acuerdo               | 16             | 32.0%          |
| Totalmente de acuerdo    | 20             | 40.0%          |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>      | <b>100%</b>    |

**Figura 11**

Ítem 11. “Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor”



### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 11 de acuerdo al ítem 11 “Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión proceso de selección, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 11 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 24%, 2 consideran “en desacuerdo” que representan el 4%, 1 consideran “indiferente” que representan el 2%, 16 están “de acuerdo” que representa el 32% y 20 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 40%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “totalmente de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que en el momento que se da a conocer al proveedor que gana el proceso o las adjudicaciones están se dan al proveedor que tenga el perfil más idóneo requerido por la institución.

### **Dimensión: Ejecución contractual**

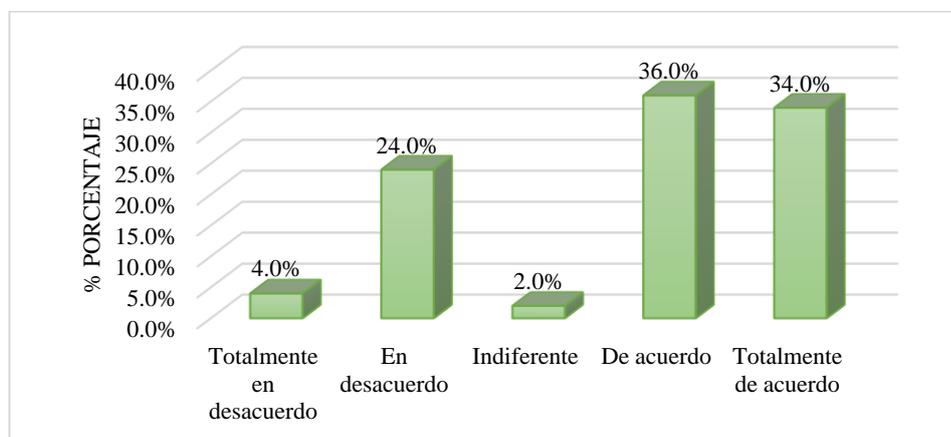
**Tabla 12**

*Ítem 12. “Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.”*

| <b>Escala Likert</b>     | <b>Frecuencia (n)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 2                     | 4.0%                  |
| En desacuerdo            | 12                    | 24.0%                 |
| Indiferente              | 1                     | 2.0%                  |
| De acuerdo               | 18                    | 36.0%                 |
| Totalmente de acuerdo    | 17                    | 34.0%                 |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>             | <b>100%</b>           |

**Figura 12**

Ítem 12. “Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.”



### Análisis e interpretación:

Como se puede observar en la tabla y figura 12 de acuerdo al ítem 12 “Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión ejecución contractual, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 2 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 4%, 12 consideran “en desacuerdo” que representan el 24%, 1 consideran “indiferente” que representan el 2%, 18 están “de acuerdo” que representa el 36% y 17 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 34%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que en el momento que se da a conocer al proveedor que gana el proceso o las adjudicaciones están se dan de acuerdo a las normativas y reglamentos determinados.

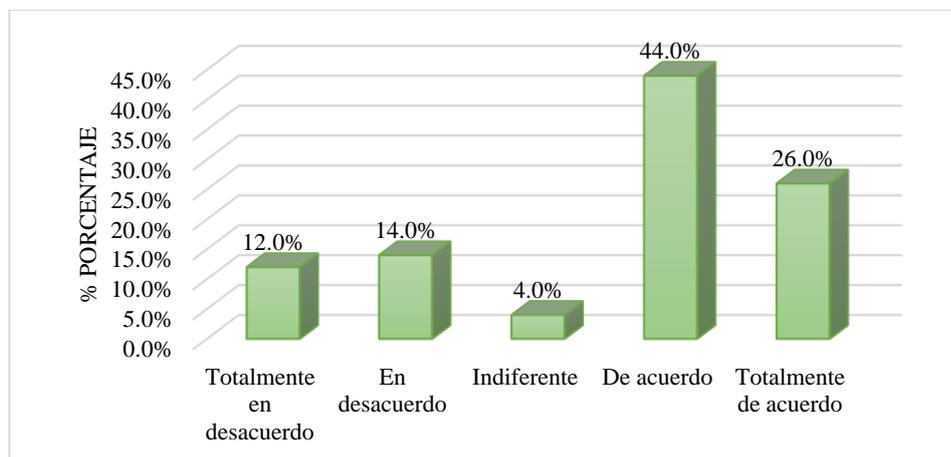
**Tabla 13**

Ítem 13. “Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones”

| Escala Likert            | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Totalmente en desacuerdo | 6              | 12.0%          |
| En desacuerdo            | 7              | 14.0%          |
| Indiferente              | 2              | 4.0%           |
| De acuerdo               | 22             | 44.0%          |
| Totalmente de acuerdo    | 13             | 26.0%          |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>      | <b>100%</b>    |

**Figura 13**

Ítem 13. “Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 13 de acuerdo al ítem 13 “Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión ejecución contractual, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 6 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 12%, 7 consideran “en desacuerdo” que representan el 14%, 2 consideran “indiferente” que representan el 4%, 22 están “de acuerdo” que representa el 44% y 13 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 26%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo con todas las obligaciones y requisitos que se mencionan en la ley de contrataciones.

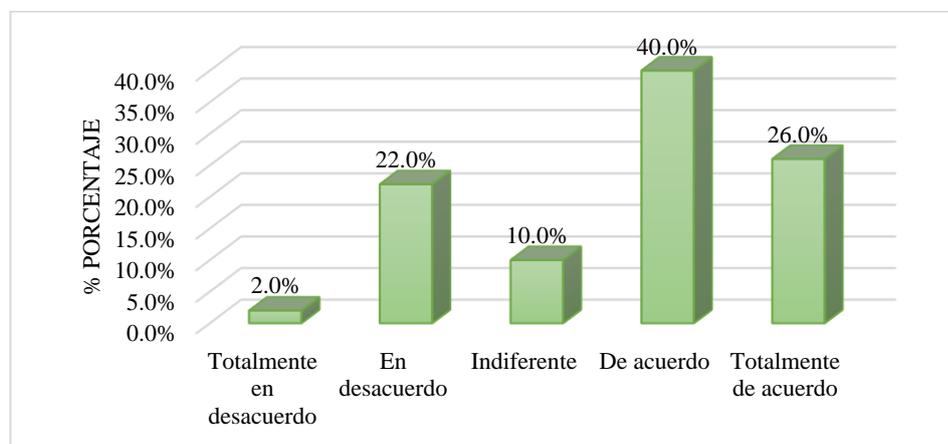
**Tabla 14**

Ítem 14. “Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.”

| Escala Likert            | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Totalmente en desacuerdo | 1              | 2.0%           |
| En desacuerdo            | 11             | 22.0%          |
| Indiferente              | 5              | 10.0%          |
| De acuerdo               | 20             | 40.0%          |
| Totalmente de acuerdo    | 13             | 26.0%          |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>      | <b>100%</b>    |

**Figura 14**

Ítem 14. “Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 14 de acuerdo al ítem 14 “Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado” que es parte de la variable contratación del estado y pertenece a la dimensión ejecución contractual, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 1 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 2%, 11 consideran “en desacuerdo” que representan el 22%, 5 consideran “indiferente” que representan el 10%, 20 están “de acuerdo” que representa el 40% y 13 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 26%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que los proveedores están de acuerdo que no hay intereses personales en los procesos de adjudicaciones del estado con respecto a los proveedores y las instituciones que las brindan.

#### **5.1.2 Variable: Rentabilidad**

##### **Dimensión: Rentabilidad económica**

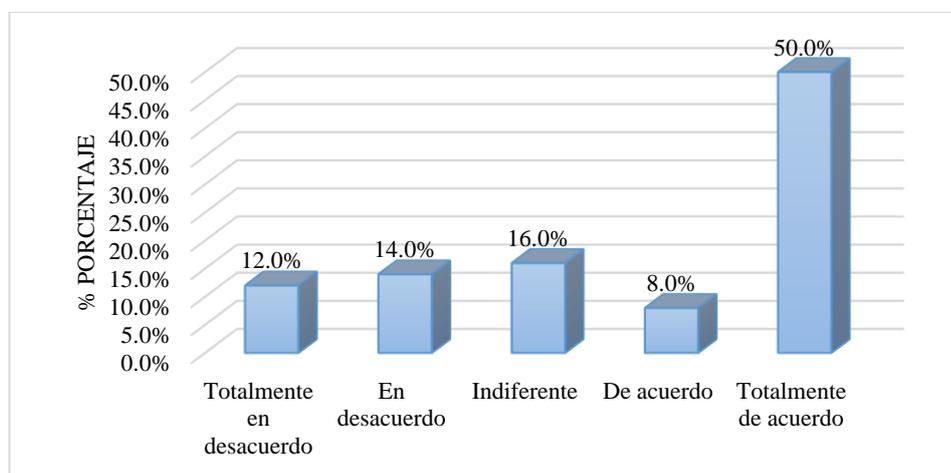
**Tabla 15**

Ítem 1. “La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos.”

| <b>Escala Likert</b>     | <b>Frecuencia (n)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 6                     | 12.0%                 |
| En desacuerdo            | 7                     | 14.0%                 |
| Indiferente              | 8                     | 16.0%                 |
| De acuerdo               | 4                     | 8.0%                  |
| Totalmente de acuerdo    | 25                    | 50.0%                 |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>             | <b>100%</b>           |

**Figura 15**

Ítem 1. “La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos.”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 15 de acuerdo al ítem 1 “La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos” que es parte de la variable rentabilidad y pertenece a la dimensión rentabilidad económica, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 6 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 12%, 7 consideran “en desacuerdo” que representan el 14%, 8 consideran “indiferente” que representan el 16%, 4 están “de acuerdo” que representa el 8% y 25 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 50%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “totalmente de acuerdo” y se puede decir que las empresas consideran que existe un buen desempeño o rendimiento de sus activos propiamente dicho.

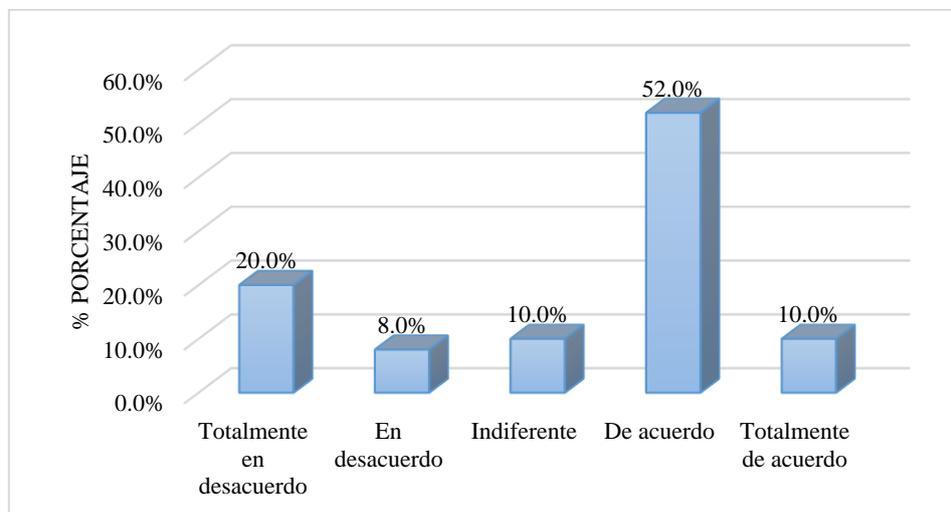
**Tabla 16**

Ítem 2. “La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido.”

| <b>Escala Likert</b>     | <b>Frecuencia (n)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 10                    | 20.0%                 |
| En desacuerdo            | 4                     | 8.0%                  |
| Indiferente              | 5                     | 10.0%                 |
| De acuerdo               | 26                    | 52.0%                 |
| Totalmente de acuerdo    | 5                     | 10.0%                 |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>             | <b>100%</b>           |

**Figura 16**

Ítem 2. “La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido.”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 16 de acuerdo al ítem 2 “La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido” que es parte de la variable rentabilidad y pertenece a la dimensión rentabilidad económica, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 10 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 4%, 4 consideran “en desacuerdo” que representan el 8%, 5 consideran “indiferente” que representan el 10%, 26 están “de acuerdo” que representa el 52% y 5 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 10%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que las empresas consideran que luego de que participan en los procesos de contratación tienen un buen rendimiento de acuerdo al capital que invirtieron en ese proceso.

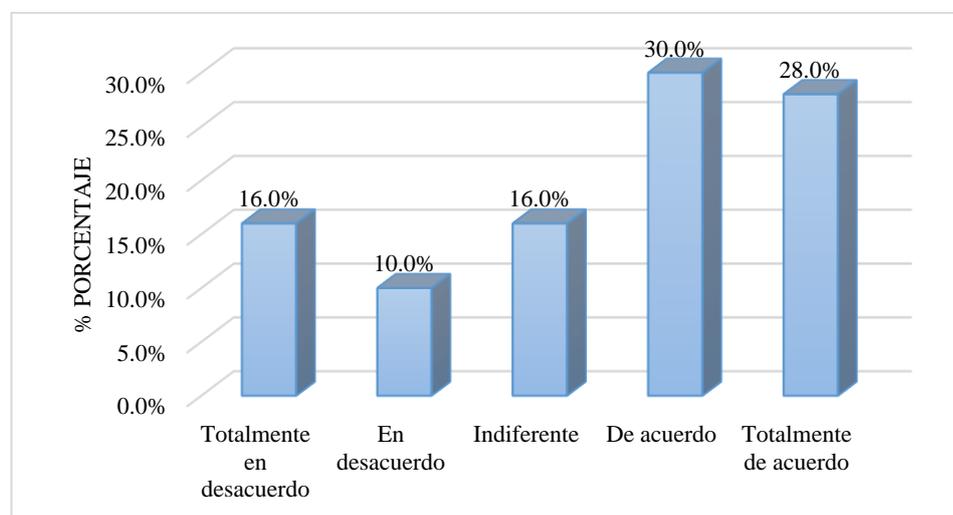
**Tabla 17**

Ítem 3. “La rentabilidad operativa de la empresa es buena.”

| Escala Likert            | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Totalmente en desacuerdo | 8              | 16.0%          |
| En desacuerdo            | 5              | 10.0%          |
| Indiferente              | 8              | 16.0%          |
| De acuerdo               | 15             | 30.0%          |
| Totalmente de acuerdo    | 14             | 28.0%          |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>      | <b>100%</b>    |

**Figura 17**

Ítem 3. “La rentabilidad operativa de la empresa es buena.”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 17 de acuerdo al ítem 3 “La rentabilidad operativa de la empresa es buena” que es parte de la variable rentabilidad y pertenece a la dimensión rentabilidad económica, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 8 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 16%, 5 consideran “en desacuerdo” que representan el 10%, 8 consideran “indiferente” que representan el 16%, 15 están “de acuerdo” que representa el 30% y 14 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 28%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que las empresas consideran que su rentabilidad operativa es óptima, ya que están teniendo la liquidez que ellos esperan.

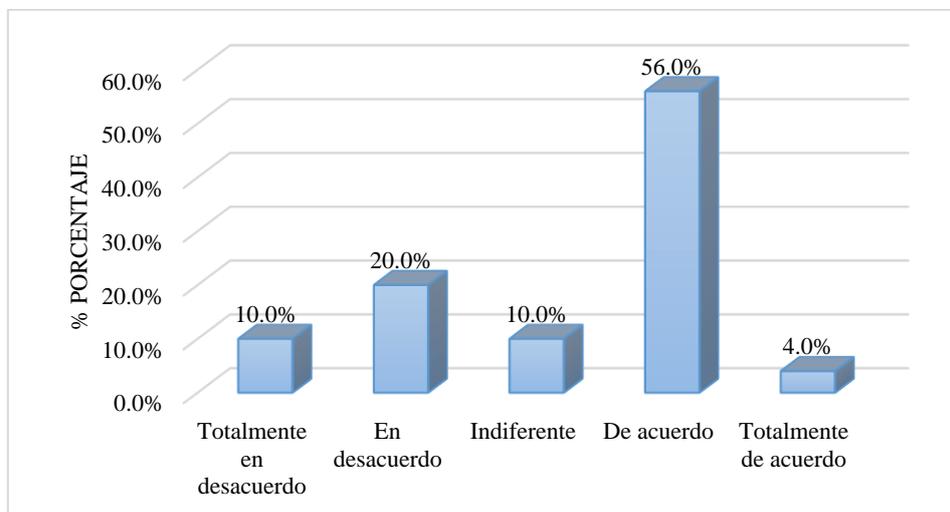
**Tabla 18**

Ítem 4. “La rentabilidad bruta de la empresa es buena.”

| Escala Likert            | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Totalmente en desacuerdo | 5              | 10.0%          |
| En desacuerdo            | 10             | 20.0%          |
| Indiferente              | 5              | 10.0%          |
| De acuerdo               | 28             | 56.0%          |
| Totalmente de acuerdo    | 2              | 4.0%           |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>      | <b>100.0%</b>  |

**Figura 18**

Ítem 4. “La rentabilidad bruta de la empresa es buena.”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 18 de acuerdo al ítem 4 “La rentabilidad bruta de la empresa es buena” que es parte de la variable rentabilidad y pertenece a la dimensión rentabilidad económica, se puede analizar que de las Mypes encuestadas 5 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 10%, 10 consideran “en desacuerdo” que representan el 20%, 5 consideran “indiferente” que representan el 10%, 28 están “de acuerdo” que representa el 56% y 2 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 4%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que las empresas consideran que tienen una buena y óptima rentabilidad bruta de la empresa.

#### **Dimensión: Rentabilidad financiera**

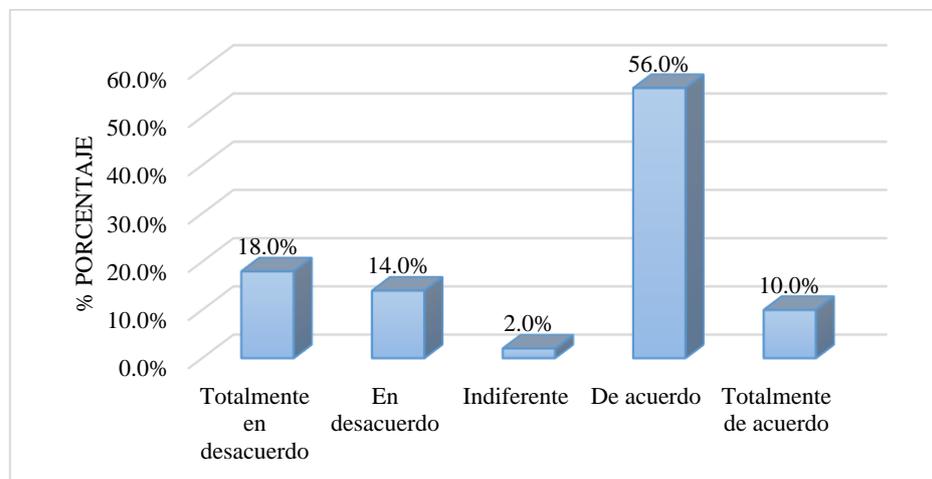
**Tabla 19**

Ítem 5. “La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.”

| Escala Likert            | Frecuencia (n) | Porcentaje (%) |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Totalmente en desacuerdo | 9              | 18.0%          |
| En desacuerdo            | 7              | 14.0%          |
| Indiferente              | 1              | 2.0%           |
| De acuerdo               | 28             | 56.0%          |
| Totalmente de acuerdo    | 5              | 10.0%          |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>      | <b>100.0%</b>  |

**Figura 19**

Ítem 5. “La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 19 de acuerdo al ítem 5 “La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada” que es parte de la variable rentabilidad y pertenece a la dimensión rentabilidad financiera se puede analizar que de las Mypes encuestadas 9 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 18%, 7 consideran “en desacuerdo” que representan el 14%, 1 consideran “indiferente” que representan el 2%, 28 están “de acuerdo” que representa el 56% y 5 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 10%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que las empresas que poseen accionistas en su estructura organizacional tienen la capacidad de remunerarlos como corresponde de acuerdo al capital y trabajo de cada uno de ellos.

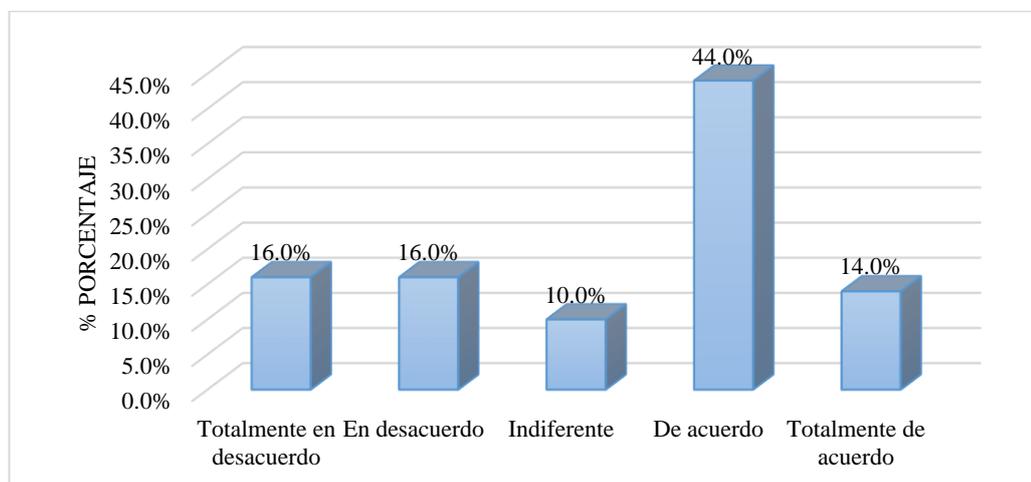
**Tabla 20**

Ítem 6. “Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa”

| <b>Escala Likert</b>     | <b>Frecuencia (n)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 8                     | 16.0%                 |
| En desacuerdo            | 8                     | 16.0%                 |
| Indiferente              | 5                     | 10.0%                 |
| De acuerdo               | 22                    | 44.0%                 |
| Totalmente de acuerdo    | 7                     | 14.0%                 |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>             | <b>100.0%</b>         |

**Figura 20**

Ítem 6. “Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa”



#### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 20 de acuerdo al ítem 6 “Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa” que es parte de la variable rentabilidad y pertenece a la dimensión rentabilidad financiera se puede analizar que de las Mypes encuestadas 8 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 16%, 8 consideran “en desacuerdo” que representan el 16%, 5 consideran “indiferente” que representan el 10%, 22 están “de acuerdo” que representa el 44% y 7 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 14%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “de acuerdo” y se puede decir que las empresas que poseen accionistas en su estructura organizacional se hallan con satisfacción por la liquidez o rentabilidad de la empresa.

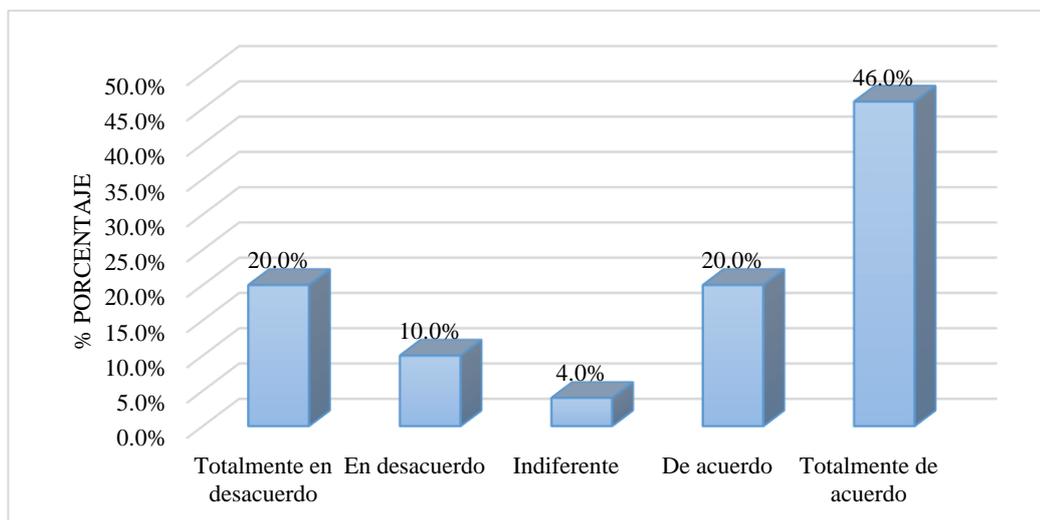
**Tabla 21**

Ítem 7. “El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa.”

| <b>Escala Likert</b>     | <b>Frecuencia (n)</b> | <b>Porcentaje (%)</b> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | 10                    | 20.0%                 |
| En desacuerdo            | 5                     | 10.0%                 |
| Indiferente              | 2                     | 4.0%                  |
| De acuerdo               | 10                    | 20.0%                 |
| Totalmente de acuerdo    | 23                    | 46.0%                 |
| <b>Total</b>             | <b>50</b>             | <b>100.0%</b>         |

**Figura 21**

Ítem 7. “El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa.”



### **Análisis e interpretación:**

Como se puede observar en la tabla y figura 21 de acuerdo al ítem 7 “El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa” que es parte de la variable rentabilidad y pertenece a la dimensión rentabilidad financiera se puede analizar que de las Mypes encuestadas 10 de ellas están en “totalmente en desacuerdo” que representan el 20%, 5 consideran “en desacuerdo” que representan el 10%, 2 consideran “indiferente” que representan el 4%, 10 están “de acuerdo” que representa el 20% y 23 se encuentran “totalmente de acuerdo” que representan un 46%, esto nos indica que las Mypes en su mayoría se encuentran en la escala “totalmente de acuerdo” y se puede decir que las empresas han incrementado su línea de créditos y líneas de fianzas y de este modo también consideran que se ha incrementado el grado de confianza de estas instituciones financieras que existen en el medio.

### **5.2 Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis**

Previo al análisis de correlación entre las variables, se procedió hacer un análisis de distribución de datos para determinar si los datos tienen un comportamiento

paramétrico o no paramétrico, para lo cual se utilizó **El Modelo de Distribución Normal**.

### 5.2.1 Modelo de distribución de normal

Hi: Los datos no provienen de una distribución normal.

Ho: Los datos provienen de una distribución normal

Nota:

Si  $p > 0.05$  Aceptamos la Hipótesis Nula.

Si  $p \leq 0.05$  Rechazamos la Hipótesis Nula de manera Significativa.

Para el Modelo de Distribución Normal existen dos pruebas, la prueba que Kolmogórov-Smirnov para muestras mayores a 50 unidades de análisis, y la prueba de Shapiro- Wilk para muestras menores a 50 unidades de análisis. Debido a que la muestra es 50 unidades se optó por conveniencia utilizar la prueba de Kolmogorov-Smirnov

**Tabla 22**

Pruebas de normalidad

| Variables                               | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |    |      |
|---|---------------------------------|----|------|
|   | Estadístico                     | gl | Sig. |
| Variable 1: Contratación con el Estado. | .259                            | 50 | .000 |
| Variable 2: Rentabilidad Empresarial    | .283                            | 50 | .000 |

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Análisis e interpretación:** Los resultados de la significancia tanto de la variable 1 y 2 son menores a 0.05 por lo que se rechazamos la hipótesis nula de manera significativa y aceptamos la hipótesis de investigación, es decir, “Los datos no provienen de una distribución normal” o, en otras palabras, los datos tienen un comportamiento no paramétrico. Según Hernández et al. (2014), unas de las pruebas estadísticas más utilizadas para datos con comportamiento no paramétrico son los coeficientes de correlación de Rho Spearman. Ante se ello se opta por utilizar el coeficiente de Rho Spearman para evidenciar la correlación de las variables.

### 5.2.2 *Contrastación de la hipótesis general*

HGi: La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

HGo: La contratación con el estado no se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

**Tabla 23**

*Prueba de correlación de Rho de Spearman. entre variables*

|                          |                            |                             | Contratación<br>con el estado | Rentabilidad<br>empresarial |
|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Rho de<br>Spearman       | Contratación con el estado | Coefficiente de correlación | 1,000                         | ,837**                      |
|                          |                            | Sig. (bilateral)            | .                             | ,000                        |
|                          |                            | N                           | 50                            | 50                          |
| Rentabilidad empresarial | Contratación con el estado | Coefficiente de correlación | ,837**                        | 1,000                       |
|                          |                            | Sig. (bilateral)            | ,000                          | .                           |
|                          |                            | N                           | 50                            | 50                          |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### **Regla de decisión para la prueba estadística:**

- Si p-valor calculado < 0,05 se rechaza H0.
- Si p-valor calculado  $\geq$  0,05 se acepta H0 y se rechaza H1.

Nivel de significación:  $\alpha = 0,05$

#### **Análisis e interpretación:**

El resultado obtenido según la tabla el valor del p obtenido es de 0.000, lo que significa que es significativamente menor que el nivel de significancia comúnmente aceptado, que es de 0.05. Este resultado implica que existe evidencia estadística sólida para rechazar la hipótesis nula, que sostenía que no existe una relación entre la contratación con el estado y la rentabilidad empresarial en las MYPES.

Adicionalmente, el coeficiente de correlación de Spearman obtenido es de 0.837. Este valor se acerca notablemente a 1, lo que sugiere una correlación positiva muy robusta entre las dos variables analizadas. En otras palabras, cuando la "contratación con el estado" aumenta, la "rentabilidad empresarial" en las MYPES tiende a aumentar de manera significativa. Esto es un hallazgo significativo y subraya la importancia de la relación entre estas dos variables en el contexto de Huánuco en el año 2022.

Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para la comprensión de la dinámica económica en la región de Huánuco. Al identificar una relación positiva muy fuerte entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad empresarial" en las MYPES, se puede tener una mejor comprensión de cómo ciertas políticas de contratación con el sector público pueden influir en el rendimiento financiero de las pequeñas y medianas empresas. Estos resultados pueden ser útiles para la toma de decisiones empresariales y para el diseño de políticas públicas que fomenten el crecimiento económico y el desarrollo de las MYPES en la región.

### 5.2.3 *Contrastación de hipótesis específica 1*

Hi1: La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

Ho1: La contratación con el estado no se relaciona con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

**Tabla 24**

*Prueba de correlación de Rho de Spearman entre la variable "contratación con el estado" y la dimensión "rentabilidad económica"*

|                    |                            |                            | Contratación<br>con el estado | Rentabilidad<br>económica |
|--------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Rho de<br>Spearman | Contratación con el estado | Coeficiente de correlación | 1,000                         | ,734**                    |
|                    |                            | Sig. (bilateral)           | .                             | ,000                      |
|                    | Rentabilidad económica     | Coeficiente de correlación | ,734**                        | 1,000                     |
|                    |                            | Sig. (bilateral)           | ,000                          | .                         |
|                    |                            | N                          | 50                            | 50                        |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### **Análisis e interpretación:**

Los resultados de la prueba indican que existe una relación significativa entre la variable "contratación con el estado" y la dimensión "rentabilidad económica". El valor de p obtenido ( $p = 0.000$ ) que es considerablemente menor que el nivel de significancia comúnmente aceptado, fijado en 0.05. Este resultado proporciona una sólida base para rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) que planteaba la inexistencia de una relación entre las variables. En su lugar, se respalda la hipótesis alternativa ( $H_1$ ), que sugiere de manera concluyente la existencia de una relación significativa entre la contratación con el estado y la rentabilidad económica en estas empresas.

Además, es crucial destacar el valor del coeficiente de correlación de Spearman, que asciende a 0.734. Este valor denota una correlación positiva moderada entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad económica". La positividad del coeficiente de correlación indica que, a medida que aumenta la "contratación con el estado," la "rentabilidad económica" tiende a incrementarse en estas micro y pequeñas empresas. Este descubrimiento subraya la relevancia de la relación con el sector público y cómo esta puede generar un impacto positivo en el rendimiento financiero de las empresas locales.

En última instancia, estos resultados tienen un potencial significativo tanto para los empresarios como para los responsables de la formulación de políticas públicas en la región. Destacan cómo las interacciones con el sector público pueden efectivamente impulsar el rendimiento financiero de las empresas locales, lo que podría influir en las estrategias empresariales y en la toma de decisiones gubernamentales destinadas a impulsar el crecimiento económico y el desarrollo de las MYPES en el área de estudio.

#### 5.2.4 *Contrastación de hipótesis específica 2*

Hi2: La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

Ho2: La contratación con el estado no se relaciona con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.

**Tabla 25**

*Prueba de correlación de Rho de Spearman entre la variable "contratación con el estado" y la dimensión "rentabilidad financiera"*

|                    |                                   |                            | Contratación<br>con el estado | Rentabilidad<br>financiera |
|--------------------|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| Rho de<br>Spearman | Contrataci<br>ón con el<br>estado | Coeficiente de correlación | 1,000                         | ,890**                     |
|                    |                                   | Sig. (bilateral)           | .                             | ,000                       |
|                    |                                   | N                          | 50                            | 50                         |
|                    | Rentabilid<br>ad<br>financiera    | Coeficiente de correlación | ,890**                        | 1,000                      |
|                    |                                   | Sig. (bilateral)           | ,000                          | .                          |
|                    |                                   | N                          | 50                            | 50                         |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Interpretación:**

Los resultados de la prueba indican que existe una relación significativa entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad financiera" en las MYPES del distrito de Huánuco en el año 2022. El valor de  $p$  obtenido ( $p = 0.000$ ) que es considerablemente menor que el nivel de significancia estándar, fijado en 0.05. La significación de este resultado proporciona una base firme para rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ), que sostenía que no existe una relación entre las variables. En su lugar, se respalda la hipótesis alternativa ( $H_1$ ), que sugiere de manera concluyente la existencia de una relación significativa. Esto sugiere que la probabilidad de obtener una relación tan sólida entre la variable y la dimensión es alta.

Además, es esencial destacar el valor del coeficiente de correlación de Spearman, que alcanza 0.890. Este valor se acerca notablemente a 1, lo que indica una correlación positiva extremadamente fuerte entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad financiera" de las MYPES en el distrito de Huánuco. Esta cercanía al valor 1 subraya la robustez de esta relación y sugiere que, a medida que aumenta la "contratación con el estado", se observa un aumento significativo en la "rentabilidad financiera" de las MYPES en la región.

En base a estos resultados, se puede afirmar con confianza que los datos respaldan plenamente la hipótesis de investigación ( $H_1$ ) que afirmaba que "La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco en 2022". Esta información posee un alto grado de relevancia tanto para los empresarios como para los encargados de la formulación de políticas públicas en el distrito de Huánuco, ya que destaca la fuerte relación entre la interacción con el sector público y el desempeño financiero de las empresas locales, lo que podría influir de manera significativa en la toma de decisiones empresariales y en la creación de políticas gubernamentales dirigidas al fomento del crecimiento económico y el desarrollo sostenible de las MYPES en la región.

**5.3 Discusión de resultados**

En la **tabla 23** del presente estudio ha proporcionado resultados significativos que respaldan la relación entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad empresarial" en las MYPES del distrito de Huánuco en el año 2022. Los valores

obtenidos de  $p = 0.000$  y  $Rho = 0.837$  muestran evidencia estadística contundente para rechazar la hipótesis nula y aceptar que existe una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables. Esto implica que a medida que aumenta la "contratación con el estado", también se observa un aumento significativo en la "rentabilidad empresarial" en el distrito.

Estos hallazgos son consistentes con investigaciones previas realizadas por García (2023) en Huancayo y Ríos (2020) en Tarapoto. García encontró una correlación significativa del 50.2% entre la ineficiencia en el pago por parte del Estado y la rentabilidad económica de los proveedores activos en Huancayo, destacando el impacto directo que los retrasos en los pagos gubernamentales pueden tener en la gestión administrativa de las empresas proveedoras y su rentabilidad. Por otro lado, Ríos encontró una correlación muy fuerte del 96.4% entre la ley de Contrataciones del Estado y el acceso de las MYPES a las compras públicas en Tarapoto, señalando que una aplicación inadecuada de la ley ha afectado negativamente el acceso de las MYPES a las oportunidades de compras públicas en esa región.

Las similitudes entre nuestro estudio y las investigaciones previas resaltan la importancia del tema y sugieren que la "contratación con el estado" puede influir significativamente en la "rentabilidad empresarial" en diversas regiones del país. Estos hallazgos subrayan la necesidad de mejorar los procesos de contratación y pago del Estado, así como fortalecer la aplicación adecuada de la legislación relacionada con las compras públicas, para beneficiar a las MYPES y promover un ambiente empresarial más propicio para el crecimiento económico.

Es importante destacar que cada investigación tiene su contexto y alcance específico, y puede haber variaciones en los resultados debido a factores locales y condiciones particulares de cada región. No obstante, las similitudes en las conclusiones entre diferentes estudios aportan consistencia y validez a la relación encontrada entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad empresarial", lo que brinda una base sólida para futuras investigaciones y la formulación de políticas que favorezcan el desarrollo sostenible de las MYPES en todo el país.

En la **tabla 24** del presente estudio se observa la contrastación de la primera hipótesis específica donde los valores obtenidos ( $p = 0.000$  y  $Rho = 0.734$ ) revelaron

que existe evidencia estadística significativa para rechazar la hipótesis nula ( $H_01$ ) que plantea que no existe relación entre estas variables. En cambio, podemos aceptar la hipótesis alternativa ( $H_11$ ), lo que sugiere que sí existe una relación entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad económica" de las MYPES. Además, el coeficiente de correlación de Spearman obtenido indica una correlación positiva moderada entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad económica". Dado que el coeficiente de correlación es positivo, esto sugiere que a medida que aumenta la "contratación con el estado", también tiende a aumentar la "rentabilidad económica" en estas micro y pequeñas empresas.

Estos resultados tienen semejanza a los resultados de la investigación realizada por Sanchez (2020) sobre los procedimientos dinámicos de contratación pública y su impacto en la ejecución presupuestaria de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. En esa investigación, se encontró que los procedimientos dinámicos de contratación pública tienen influencia en la ejecución presupuestaria de la empresa. Se identificaron diversos factores, como procesos iniciados pero declarados desiertos, cancelados o sin efecto, así como procedimientos no ejecutados dentro de los plazos establecidos, lo que afectó la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

De manera similar, en nuestro estudio, encontramos una relación positiva moderada entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad económica" en las MYPES del distrito de Huánuco. Estos hallazgos son relevantes y respaldan la idea de que una relación sólida con el estado puede tener un impacto positivo en la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas en la región.

En la **tabla 25** del presente estudio se observa la contrastación de la segunda hipótesis específica donde los valores obtenidos ( $p = 0.000$  y  $Rho = 0.890$ ) revelaron evidencia estadística significativa que nos permite rechazar la hipótesis nula ( $H_02$ ), que sostiene que no existe relación entre estas variables, y aceptar la hipótesis alternativa ( $H_12$ ), que sugiere que sí existe una relación. Además, el coeficiente de correlación de Spearman obtenido se encuentra muy cercano a 1, lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad financiera" de las MYPES. Esto implica que a medida que aumenta la "contratación

con el estado", también se observa un aumento significativo en la "rentabilidad financiera" de las MYPES en la región.

Estos resultados se alinean con la investigación realizada por Paredes (2019) en su estudio sobre el proceso de contratación pública por ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria en los cuerpos de bomberos de la provincia de Tungurahua. En su investigación, ya que concluyó que los procedimientos de Ínfima Cuantía en la contratación pública tienen incidencia en la ejecución presupuestaria de los cuerpos de bomberos, con altos porcentajes de desfase presupuestario debido al retraso en las áreas solicitantes y tramitación. Esto indica que los procesos de contratación ineficientes pueden afectar negativamente la gestión financiera de las instituciones, limitando su capacidad de cumplir con sus objetivos y metas.

La similitud entre este estudio y la investigación citada respalda la idea de que una relación efectiva con el estado, a través de procesos de contratación adecuados, puede tener un impacto positivo en la rentabilidad financiera de las MYPES. Los hallazgos de ambas investigaciones enfatizan la importancia de mejorar la eficiencia y transparencia en los procesos de contratación pública, para favorecer el desarrollo económico de las empresas y mejorar la ejecución presupuestaria de las instituciones públicas.

#### **5.4 Aporte científico de la investigación**

Este estudio contribuye de manera significativa en varios aspectos científicos, aportando conocimientos y fortaleciendo la literatura existente sobre la relación entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad empresarial" en las MYPES del distrito de Huánuco en 2022.

En el aspecto teórico, esta investigación amplía la comprensión de cómo las contrataciones con el estado pueden impactar la rentabilidad de las empresas en el contexto específico de las MYPES en la región. Al generar nuevos hallazgos, el estudio contribuye al flujo del conocimiento en el campo de las relaciones entre el sector público y privado, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones en esta área. Los resultados obtenidos en este estudio se suman a la literatura científica, permitiendo una evaluación más sólida y fundamentada de la relación entre ambas variables.

En el aspecto práctico, los hallazgos tienen una notable implicancia para las MYPES del distrito de Huánuco y profesionales involucrados en la gestión de estas empresas. El conocimiento sobre la relación entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad empresarial" favorece a los gerentes, subgerentes, jefes y profesionales contables, ya que les brinda una perspectiva más clara sobre cómo manejar las contrataciones con el estado de manera efectiva para mejorar la rentabilidad de la empresa. Estos resultados pueden ser utilizados como una guía práctica en la toma de decisiones empresariales y para alcanzar metas y objetivos establecidos.

Asimismo, en el aspecto metodológico, esta investigación aporta al desarrollo de herramientas de medición y validación de los instrumentos utilizados en el estudio. El cuestionario elaborado y validado puede ser empleado en futuras investigaciones sobre el mismo tema en diferentes ámbitos. Al proporcionar una metodología sólida y confiable, este estudio ofrece una base para futuros investigadores que deseen explorar la relación entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad empresarial". Esto impulsa el desarrollo de una línea de investigación consistente y robusta en este campo.

## CONCLUSIONES

1. Se determinó que la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, con un valor de  $p = 0.000$ , que es menor que el nivel de significancia convencional de 0.05. y un coeficiente de correlación de Spearman obtenido de 0.837 el cual es muy cercano a 1, lo que indica una correlación positiva muy fuerte entre las dos variables. Esto significa que cuando aumenta la "contratación con el estado", también tiende a aumentar la "rentabilidad empresarial" en las MYPES.
2. Se determinó que la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, con un valor de  $p = 0.000$ , que es menor que el nivel de significancia convencional de 0.05. y un coeficiente de correlación de Spearman obtenido de 0.734 el cual indica una correlación positiva moderada. Dado que el coeficiente de correlación es positivo, esto sugiere que a medida que aumenta la "contratación con el estado", también tiende a aumentar la "rentabilidad económica" en estas micro y pequeñas empresas.
3. Se determinó que la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, con un valor de  $p = 0.000$ , que es menor que el nivel de significancia convencional de 0.05. y un coeficiente de correlación de Spearman obtenido de 0.890 el cual indica una correlación positiva muy fuerte entre la "contratación con el estado" y la "rentabilidad financiera" de las MYPES. Esto implica que a medida que aumenta la "contratación con el estado", también se observa un aumento significativo en la "rentabilidad financiera" de las MYPES en la región.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades del distrito de Huánuco, implementar medidas que faciliten a los micro y pequeños empresarios el acceso a información relevante sobre las contrataciones con el estado durante la realización de trámites, para lograr esto, se propone realizar difusiones de materiales informativos, tales como folletos y boletines, que detallen los procedimientos de contratación y las oportunidades disponibles para las Mypes en el sector público. Esta medida no solo proporcionaría una base sólida de conocimientos a los empresarios, sino que también simplificaría el proceso de trámite al hacer que la información relevante esté disponible de manera accesible, en última instancia, aumentaría significativamente las posibilidades de las MYPES de obtener contratos estatales, mejorando así su desempeño empresarial y contribuyendo al crecimiento económico del distrito de Huánuco.
2. Se recomienda a los gerentes y subgerentes de las MYPES del distrito de Huánuco, capacitarse en el tema de contrataciones con el estado para mejorar su rentabilidad económica, estos programas podrían incluir talleres prácticos que aborden casos reales de contrataciones exitosas, proporcionando a los participantes conocimientos detallados sobre los procedimientos legales, técnicos y administrativos. Por ejemplo, podrían participar en simulaciones de procesos de licitación, analizando contratos exitosos previos y desglosando los aspectos legales clave, al elevar su nivel de experiencia, los gerentes y subgerentes no solo mejorarán la rentabilidad de sus MYPES al obtener contratos estatales, sino que también contribuirán a la consolidación de sus empresas como actores destacados en el mercado local. Este enfoque no solo impulsará el desarrollo económico de Huánuco, sino que también generará un impacto positivo y sostenible en la comunidad empresarial.
3. Se recomienda a todos los micro y pequeños empresarios del distrito de Huánuco seguir una estrategia enfocada en aprovechar las oportunidades de contratación con el Estado para mejorar su rentabilidad financiera, es necesario que se enfoquen en fortalecer su capacidad de gestión, incluyendo aspectos

como la planificación financiera, la administración de recursos y el cumplimiento de plazos, es esencial que realicen un análisis exhaustivo de las oportunidades de contratación con el Estado en su sector específico, esto implica investigar las licitaciones disponibles, comprender los requisitos y evaluar la viabilidad de participar en dichos procesos, al seguir estos pasos, los empresarios de Huánuco no solo incrementarán su rentabilidad financiera al asegurar contratos estatales, sino que también desempeñarán un papel significativo en el desarrollo económico local al fortalecer sus negocios y contribuir de manera positiva a la comunidad empresarial.

## REFERENCIAS

- Apolinario, J., Mesias, R., y Salazar, G. (2018). *La rentabilidad y su relación con la gestión de las Mypes de Huánuco-rubro: confecciones– periodo 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4243/TAD00637A64.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica. Para ciencias administrativas, aplicadas, artísticas, humanas*. (1° ed.). Enfoques Consulting. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2236>
- Arias, F. G. (2006). *El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Episteme.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación*. (6° ed.). Episteme.
- Carbajal, C. R., Cornelio, K. M., y Mendoza, J. N. (2019). *La ejecución presupuestal y las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios en la universidad nacional Hermilio Valdizán de Huánuco año - 2017*. [Tesis pregrado, Universidad Nacional Hemilio Valdizan]. Repositorio institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4626/TCO01080C29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ccaccya, B. D. (2015). Análisis de rentabilidad de una empresa. *Actualidad Empresarial*, 1(1), 2. <https://pdfcoffee.com/analisis-rentabilidadpdf-5-pdf-free.html>
- Chuquicahua, W. E. (2019). *Análisis de las contrataciones con el estado de las micro y pequeñas empresas del distrito de Cutervo año 2018*. [Tesis posgrado, Universidad señor de Sipán]. Repositorio institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7061/Chuquicahua%20D%C3%A1vila%20Wilmer%20Erles.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Daza, J. P. (2016). *Rentabilidad empresarial: Un enfoque de gestión*. Editorial Universidad de Concepción.

- Decreto Legislativo N°144. (16 de septiembre de 2018). Contrataciones del estado. *El peruano*, págs. 83- 94. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18212-decreto-legislativo-n-1444/file>
- Decreto Supremo N°013-2013-Produce. (28 de diciembre de 2013). Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial. *El peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-impulso-al-desarr-decreto-supremo-n-013-2013-produce-1033071-5/>
- García, A. M. (2023). *Ineficiencia en el pago en las contrataciones del Estado y su impacto en la rentabilidad económica de los proveedores activos, Huancayo - 2021*. [Tesis pregrado, Universidad Continental]. Repositorio institucional continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12814/2/IV\\_FC\\_E\\_315\\_TE\\_Garcia\\_Zapata\\_2023.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12814/2/IV_FC_E_315_TE_Garcia_Zapata_2023.pdf).
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. P. (2006). *Metodología de la investigación* (4.º ed.). Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.º ed.). Mc Graw Hill Education. [https://www.academia.edu/32697156/Hern%C3%A1ndez\\_R\\_2014\\_Metodologia\\_de\\_la\\_Investigacion](https://www.academia.edu/32697156/Hern%C3%A1ndez_R_2014_Metodologia_de_la_Investigacion).
- Juárez, Y. C. (2018). *Proceso de control y nivel de eficiencia en contrataciones del estado menores o iguales a 8 UITs del GOREHCO, Húanuco 2017*. [Tesis posgrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/2000034%20J81>.
- Martínez, C. (2022, octubre 19). *Diferencia entre ROE, ROA y ROI | Definición y Cómo se Calculan*. Drip Capital: <https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/finanzas-guias/roe-roa-roi>
- Mesías, R. E., y Salazar, G. L. (2018). *La rentabilidad y su relación con la gestión de las Mypes de Huánuco - rubro: Confecciones periodo 2028*. [Tesis pregrado, Universidad Nacional Hermelio Valdizan]. Repositorio institucional

- UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4243/TAD00637A64.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (4 de octubre de 2022). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=en-GB&Itemid=101958&view=article&catid=100&id=2611&lang=en-GB](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=101958&view=article&catid=100&id=2611&lang=en-GB)
- Muntamé, R. J. (2010). *Introducción a la investigación básica*. Rapd.
- Ñaupas, H., s Mejía, E., Novoa, E., y o Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación*. Ediciones de la U.
- Organismo Supervisor de las contrataciones del Estado. (21 de enero de 2016). *Guía de cómo venderle al Estado*. <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/guia-de-como-venderle-al-estado>
- Paredes, M. C. (2019). *El proceso de contratación pública por ínfima cuantía y la ejecución presupuestaria en los cuerpos de bomberos de la provincia de Tungurahua*. [Tesis posgrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29758/1/T4526M.pdf>
- Ríos, G. (2020). *Ley de Contrataciones del Estado y su incidencia en el acceso de las Mypes a las compras públicas, Tarapoto. 2019*. [Tesis posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52101/R%c3%a1dos\\_LG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52101/R%c3%a1dos_LG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Romero, A. A. (2010). *Contratación del estado*. Lima: Fondo editorial de la UIGV. [https://issuu.com/plataformaderechouigv/docs/contratacion\\_del\\_estado\\_rome-ro\\_alda](https://issuu.com/plataformaderechouigv/docs/contratacion_del_estado_rome-ro_alda)
- Sanchez, a. G. (2020). *Los procedimientos dinámicos de contratación pública y su impacto en la ejecución presupuestaria de la empresa eléctrica Ambato regional centro norte S.A.*. [Tesis posgrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional UTA, <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/31432/1/T4814M.pdf>

- Sixto, P. (2020). *Las micro y pequeñas empresas comerciales y su relación en las compras estatales en la Municipalidad de los Olivos, 2019*. [Tesis de posgrado, Universidad Alas Peruanas]. Repositorio institucional UAP. [https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/6746/Las%20micro%20y%20peque%C3%B1as\\_Empresas%20comerciales\\_Relaci%C3%B3n%20en%20las%20compras%20estatales.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/6746/Las%20micro%20y%20peque%C3%B1as_Empresas%20comerciales_Relaci%C3%B3n%20en%20las%20compras%20estatales.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa y Grupo Noriega Editores.
- Villacís, H. I. (2019). *Compras públicas y rentabilidad en las empresas del sector asegurador ecuatoriano*. [Tesis posgrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29570/1/T4491M.pdf>
- Villanueva, V. (22 de julio de 2020). *EL NUEVO PAPEL DE LAS MYPES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: modificaciones, reglamento e incentivo en los tiempos del COVID 19*. <https://inedi.edu.pe/el-nuevo-papel-de-las-mypes-en-la-contratacion-publica-modificaciones-reglamento-e-incentivo-en-los-tiempos-del-covid-19/>
- Yopán, D. E. (2018). *Las Mypes en las compras públicas bajo el ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado 2018*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29509/Yopan\\_MDE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29509/Yopan_MDE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

# ANEXOS

**ANEXO 01**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

| PROBLEMA  | OBJETIVO  | HIPÓTESIS  | VARIABLE Y DIMENSION  | MÉTODO  | POBLACIÓN Y MUESTRA  | TÉCNICA E INSTRUMENTO  |
|---|---|--|---|---|--|--|
| <p><b>Problema General:</b><br/>¿De qué manera la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b><br/>- ¿Cuál es la relación de la contratación con el estado con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022?<br/>- ¿Cuál es la relación de la contratación con el estado con la rentabilidad financiera</p> | <p><b>Objetivo General:</b><br/>Determinar de qué manera la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b><br/>- Determinar como la contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.<br/>- Determinar como la contratación con el estado se relaciona con</p> | <p><b>Hipótesis General:</b><br/>HG<sub>i</sub>: La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022<br/>HG<sub>o</sub>: la contratación con el estado no se relaciona con la rentabilidad empresarial en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b><br/>Hi<sub>1</sub>: La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad económica en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.<br/>Ho<sub>1</sub>: La contratación con el estado no se relaciona con la rentabilidad económica en las</p> | <p><b>VARIABLE 1:</b><br/>Contrataciones con el estado<br/><b>Dimensiones:</b><br/>Disposición general<br/>Proceso de selección<br/>Ejecución contractual</p> <p><b>VARIABLE 2:</b><br/>Rentabilidad empresarial<br/><b>Dimensiones:</b><br/>Rentabilidad económica<br/>Rentabilidad financiera</p> | <p><b>Tipo de Investigación:</b><br/>Básica<br/><b>Nivel de Investigación:</b><br/>Descriptivo<br/><b>Diseño:</b><br/>No experimental</p> | <p><b>Población:</b><br/>1500 Mypes<br/><b>Muestra:</b><br/>50 Mypes</p> | <p><b>Técnica:</b><br/>Encuesta<br/><b>Instrumento:</b><br/>Cuestionario</p> |

|  |   |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|
| <p>en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022?</p> | <p>la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.</p> | <p>MYPES del distrito de Huánuco, 2022.<br/>         Hi2: La contratación con el estado se relaciona con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.<br/>         Ho2: La contratación con el estado no se relaciona con la rentabilidad financiera en las MYPES del distrito de Huánuco, 2022.</p> |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|--|



Universidad Nacional "Hermilio Valdizán"  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Unidad de Posgrado



## ANEXO 02 CONSENTIMIENTO INFORMADO

ID:

FECHA: / /

**TÍTULO:** LOS IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO Y EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES PERIODOS 2017 Y 2019

**OBJETIVO:**

Determinar los impuestos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado para el financiamiento de proyectos sociales..

**INVESTIGADOR:** RAMIREZ JULCA MARTIN FELIX

**Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme al concluir la entrevista.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Firma del investigador responsable: \_\_\_\_\_



**ANEXO 03**  
**INSTRUMENTOS**  
**CUESTIONARIO**

Estimado encuestado, el siguiente cuestionario es parte de una investigación titulada “Contrataciones con el estado y rentabilidad empresarial en las Mypes del distrito de Huánuco, 2022”

Le agradecemos anticipadamente por su colaboración. Encontrará las siguientes alternativas como respuesta:

| 1                        | 2             | 3           | 4          | 5                     |
|--------------------------|---------------|-------------|------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |

Marque con una “X” la alternativa de respuesta que se adecue a su criterio.

| <b>ITEMS</b>  | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|--------------------------|---------------|-------------|------------|-----------------------|
|   | 1                        | 2             | 3           | 4          | 5                     |
| <b>VARIABLE:</b> Contratación con el estado   |                          |               |             |            |                       |
| <b>DIMENSIÓN:</b> Disposición general   |                          |               |             |            |                       |
| Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan  |                          |               |             |            |                       |
| Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas  |                          |               |             |            |                       |
| Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores   |                          |               |             |            |                       |
| Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia                          |                          |               |             |            |                       |
| El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva  |                          |               |             |            |                       |
| Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir   |                          |               |             |            |                       |
| <b>DIMENSIÓN:</b> Proceso de selección  |                          |               |             |            |                       |
| La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión. |                          |               |             |            |                       |

|   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa   |  |  |  |  |  |
| La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.  |  |  |  |  |  |
| Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.                                  |  |  |  |  |  |
| Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor  |  |  |  |  |  |
| <b>DIMENSIÓN:</b> Ejecución contractual   |  |  |  |  |  |
| Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.  |  |  |  |  |  |
| Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones   |  |  |  |  |  |
| Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.   |  |  |  |  |  |
| <b>VARIABLE 2:</b> Rentabilidad empresarial   |  |  |  |  |  |
| <b>DIMENSIÓN:</b> Rentabilidad económica  |  |  |  |  |  |
| La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos.  |  |  |  |  |  |
| La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido.   |  |  |  |  |  |
| La rentabilidad operativa de la empresa es buena.   |  |  |  |  |  |
| La rentabilidad bruta de la empresa es buena.   |  |  |  |  |  |
| <b>DIMENSIÓN:</b> Rentabilidad financiera   |  |  |  |  |  |
| La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.  |  |  |  |  |  |
| Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa   |  |  |  |  |  |
| El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa. |  |  |  |  |  |

**ANEXO 04**  
**VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS POR EXPERTOS**  
**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**TÍTULO:** "CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022"

Nombre del experto: Dra. Julvia Achio Meneses      Especialidad: Doctora en Educación

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

| VARIABLE                   | DIMENSIÓN               | ÍTEM  | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|----------------------------|-------------------------|---|------------|------------|-------------|----------|
| Contratación con el estado | Disposición general     | Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan                | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas  | 4          | 4          | 4           | 3        |
|                            |                         | Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            | Proceso de selección    | La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión.               | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.                                  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            | Ejecución contractual   | Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
| Rentabilidad empresarial   | Rentabilidad económica  | La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La rentabilidad operativa de la empresa es buena.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La rentabilidad bruta de la empresa es buena.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            | Rentabilidad financiera | La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.  | 4          | 4          | 4           | 3        |
|                            |                         | Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa. | 3          | 4          | 4           | 4        |

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**Decisión del experto:** El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Firma de experto  
 Dr. Julvia Achio Meneses  
 Doctora en Educación

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO****TÍTULO:** "CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022"

Nombre del experto: Dr. Andy Chamoli Falcon Especialidad: Doctor en Administración

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

| VARIABLE                   | DIMENSIÓN               | ÍTEM  | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|----------------------------|-------------------------|---|------------|------------|-------------|----------|
| Contratación con el estado | Disposición general     | Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan                | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia  | 4          | 3          | 4           | 4        |
|                            |                         | El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            | Proceso de selección    | La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión.               | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.                                  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            | Ejecución contractual   | Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.   | 4          | 4          | 3           | 4        |
| Rentabilidad empresarial   | Rentabilidad económica  | La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La rentabilidad operativa de la empresa es buena.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La rentabilidad bruta de la empresa es buena.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            | Rentabilidad financiera | La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.  | 4          | 4          | 4           | 3        |
|                            |                         | Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa   | 4          | 3          | 4           | 4        |
|                            |                         | El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa. | 4          | 4          | 4           | 4        |

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Si ( ) NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**Decisión del experto:** El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )


.....  
Firma de experto  
Dr. Andy Chamoli Falcon  
Doctor en Administración

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**TÍTULO:** "CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022"

Nombre del experto: Mg. Carlos Leopoldo Bao Condor

Especialidad: Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

| VARIABLE  | DIMENSIÓN               | ÍTEM  | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|---|-------------------------|---|------------|------------|-------------|----------|
| Contratación con el estado  | Disposición general     | Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan                | 4          | 4          | 3           | 4        |
|   |                         | Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   | Proceso de selección    | La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión.               | 4          | 4          | 3           | 4        |
|   |                         | La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.                                  | 4          | 4          | 3           | 4        |
|   |                         | Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   | Ejecución contractual   | Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
| Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones |                         | 4   | 4          | 4          | 4           |          |
| Rentabilidad empresarial  | Rentabilidad económica  | Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.   | 4          | 3          | 3           | 4        |
|   |                         | La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos.  | 4          | 4          | 3           | 4        |
|   |                         | La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | La rentabilidad operativa de la empresa es buena.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   | Rentabilidad financiera | La rentabilidad bruta de la empresa es buena.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|   |                         | El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa. | 4          | 4          | 4           | 4        |

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**Decisión del experto:** El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Firma del experto  
 Mg Carlos Leopoldo Bao Condor  
 Maestro En Gestión Pública Para El  
 Desarrollo Social

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**TÍTULO:** "CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022"

Nombre del experto: Mg. Richard Santiago Trujillo

Especialidad: Magister en Gestión de Proyectos

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

| VARIABLE  | DIMENSIÓN                | ÍTEM  | RELEVANCIA   | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|---|--------------------------|---|--|------------|-------------|----------|
| Contratación con el estado                                  | Disposición general      | Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan                | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas  | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores   | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia  | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva  | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir   | 4  | 3          | 3           | 4        |
|   | Proceso de selección     | La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión.               | 4  | 4          | 3           | 4        |
|   |                          | La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa   | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.  | 4  | 4          | 3           | 4        |
|   |                          | Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.                                  | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor  | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   | Ejecución contractual    | Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.  | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones   | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.   | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   | Rentabilidad empresarial | Rentabilidad económica  | La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos. | 4          | 4           | 3        |
| La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido. |                          |   | 4  | 4          | 4           | 4        |
| La rentabilidad operativa de la empresa es buena.           |                          |   | 4  | 4          | 4           | 4        |
| La rentabilidad bruta de la empresa es buena.               |                          |   | 4  | 4          | 4           | 4        |
| Rentabilidad financiera                                     |                          | La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.  | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa   | 4  | 4          | 4           | 4        |
|   |                          | El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgadas a la empresa. | 4  | 4          | 4           | 4        |

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**Decisión del experto:** El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 .....  
 Mg. Richard Santiago Trujillo  
 Maestro de Gestión de  
 Proyectos

### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

**TÍTULO:** "CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022"

Nombre del experto: Mg. Ericka Yesenia Jaipa Pozo

Especialidad: Magister en Gestión y Negocios

*"Calificar con 1, 2, 3 o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

| VARIABLE                   | DIMENSIÓN               | ÍTEM  | RELEVANCIA | COHERENCIA | SUFICIENCIA | CLARIDAD |
|----------------------------|-------------------------|---|------------|------------|-------------|----------|
| Contratación con el estado | Disposición general     | Las entidades del estado promueven el acceso libre y la participación de proveedores en los procesos de contratación que se ejecutan                | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los proveedores tienen la misma oportunidad para la formulación de sus ofertas  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Hay privilegios y ventajas para ciertos proveedores   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los procesos de contratación son plenamente difundidos a fin de promover la libre competencia y concurrencia  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | El proceso que se realizan posee disposiciones que facilite una competencia efectiva  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los requisitos expuestos en la norma son fáciles de cumplir   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            | Proceso de selección    | La información que le brinda las entidades es coherente y clara con el propósito de que los proveedores tengan una mejor comprensión.               | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La propuesta es analizada teniendo en cuenta el criterio costo beneficio que representa para la empresa   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La subasta se realiza de manera equitativa y transparente.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los procesos de evaluación se realizan respetando el criterio establecido de la ley de contratación con el estado.                                  | 4          | 4          | 3           | 4        |
|                            |                         | Las adjudicaciones se realizan siempre al mejor postor  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            | Ejecución contractual   | Los procesos de adjudicación se realizan respetando el reglamento determinado.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Está de acuerdo con las obligaciones estipuladas en ley de contrataciones   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Considera que no existen intereses individuales en los procesos de adjudicaciones del estado.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
| Rentabilidad empresarial   | Rentabilidad económica  | La empresa tiene un buen rendimiento de sus activos.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La empresa tiene un buen rendimiento del capital invertido.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La rentabilidad operativa de la empresa es buena.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            | Rentabilidad financiera | La rentabilidad bruta de la empresa es buena.   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | La capacidad de remuneración a los accionistas es la adecuada.  | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | Los accionistas se muestran satisfechos con la rentabilidad de la empresa   | 4          | 4          | 4           | 4        |
|                            |                         | El grado de confianza de los entes financieros se ve reflejado con el incremento de la línea de créditos y línea de fianzas otorgados a la empresa. | 4          | 4          | 4           | 4        |

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X) En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**Decisión del experto:** El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Mg. Ericka Yesenia Jaipa Pozo  
 MAGISTRO EN GESTIÓN Y NEGOCIOS CON  
 MENCIONES EN GESTIÓN DE NEGOCIOS DE  
 ORO 2012

## NOTA BIOGRÁFICA

Nació en el Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, país Perú; el 08 de Mayo del año 1995, de padres Abogado y Enfermera siendo su principal fuente económica, conformado por sus padres: Walter Raul Talenas Lazarte y Haydee Yossi Quispe Bullón.

Para iniciar los estudios radico en la ciudad de Huánuco, realizando de esta manera los estudios de Educación Primaria en la Escuela Huayopampa, y el nivel secundaria en el Colegio Milagro de Fátima y el Colegio Fernando Sthal, este último en el Distrito de Padre Abad; Al culminar el colegio sus padres en el año 2010, deciden hacerle estudiar en la carrera de Ingeniería Civil en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (obteniendo el Orden de Mérito Académico de Primer Puesto en la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, durante los 04 años académicos que estudio) y la carrera de Derecho en la Universidad de Huánuco (obteniendo el Orden de Mérito Académico del Tercio Superior), logrando culminar ambas carreras profesionales en el año 2014.

Posterior a ello prosiguió con sus estudios de maestría en la Universidad San Martín de Porres y la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; así también, concluyo su estudio de Doctorado en Ingeniería Civil a los 26 años, en la Universidad Nacional Federico Villareal.

# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna  
Teléfono 514760 -Pág. Web. [www.posgrado.unheval.edu.pe](http://www.posgrado.unheval.edu.pe)



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **18:30h**, del día viernes **20 DE OCTUBRE DE 2023** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Pedro David CORDOVA TRUJILLO  
Mg. Alberto SALDAÑA PANDURO  
Mg. Gielhiel MASGO PRIMO

Presidente  
Secretario  
Vocal

**Asesor (a) de tesis:** Dr. Hanonver Jonathan DIAZ JORGE (Resolución N° 02008-2023-UNHEVAL/EPG-D)

**El aspirante al Grado de Maestro en Gestión y Negocios, con mención en Gestión de Proyectos, Don Raul Walther TALENAS QUISPE.**

### Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **“CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022”**

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

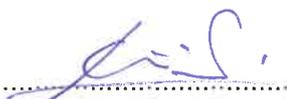
Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de DIECISEIS (16)  
Equivalente a BUENO, por lo que se declara APROBADA  
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 20.15 horas de 20 de octubre de 2023.

  
 PRESIDENTE  
 DNI N° 22465210

  
 SECRETARIO  
 DNI N° 22408969

  
 VOCAL  
 DNI N° 42259542

Leyenda:  
19 a 20: Excelente  
17 a 18: Muy Bueno  
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 00663-2023-UNHEVAL/EPG-D)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

La que suscribe:

**Dra. Digna Amabilia Manrique de Lara Suarez**

### HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022”**, realizado por el Maestría en Gestión y Negocios, con mención en Gestión de Proyectos, **Raul Walther TALENAS QUISPE**, cuenta con un **índice de similitud del 17%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software Turnitin. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con las normas para el uso de citas y referencias, además de no superar el 20,0% establecido en el Art. 233° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado Modificado de la UNHEVAL (Resolución Consejo Universitario N° 0720-2021-UNHEVAL, del 29.NOV.2021).

Cayhuayna, 02 de octubre de 2023.



**Dra. Digna Amabilia Manrique de Lara Suarez**  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO**

NOMBRE DEL TRABAJO

**CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022**

AUTOR

**RAUL WALTHER TALENAS QUISPE**

RECUENTO DE PALABRAS

**15013 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**79871 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**62 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**253.4KB**

FECHA DE ENTREGA

**Oct 2, 2023 12:38 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Oct 2, 2023 12:40 PM GMT-5**

### ● 17% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

|                 |  |                             |  |                  |                                   |                                       |                                    |
|-----------------|--|-----------------------------|--|------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Pregrado</b> |  | <b>Segunda Especialidad</b> |  | <b>Posgrado:</b> | <input type="checkbox"/> Maestría | <input checked="" type="checkbox"/> X | <input type="checkbox"/> Doctorado |
|-----------------|--|-----------------------------|--|------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Facultad</b>            |  |
| <b>Escuela Profesional</b> |  |
| <b>Carrera Profesional</b> |  |
| <b>Grado que otorga</b>    |  |
| <b>Título que otorga</b>   |  |

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Facultad</b>            |  |
| <b>Nombre del programa</b> |  |
| <b>Título que Otorga</b>   |  |

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Nombre del programa de estudio</b> | GESTIÓN Y NEGOCIOS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS            |
| <b>Grado que otorga</b>               | MAESTRO EN GESTIÓN Y NEGOCIOS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS |

### 2. DATOS DEL AUTOR(ES): (INGRESE TODOS LOS DATOS REQUERIDOS COMPLETOS)

|                             |                              |                                       |                                    |                            |                               |                                   |
|-----------------------------|------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Apellidos y nombres:</b> | TALENAS QUISPE RAUL WALTHER  |                                       |                                    |                            |                               |                                   |
| <b>Tipo de documento:</b>   | <input type="checkbox"/> DNI | <input checked="" type="checkbox"/> X | <input type="checkbox"/> PASAPORTE | <input type="checkbox"/> E | <input type="checkbox"/> C.E. | <b>NRO. DE CELULAR:</b> 926597982 |
| <b>Nro. de Documento:</b>   | 74166946                     |                                       |                                    |                            | <b>Correo Electrónico:</b>    | Raultq92@gmail.com                |

|                             |                              |                          |                                    |                          |                               |                         |
|-----------------------------|------------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| <b>Apellidos y Nombres:</b> |                              |                          |                                    |                          |                               |                         |
| <b>Tipo de Documento:</b>   | <input type="checkbox"/> DNI | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Pasaporte | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> C.E. | <b>Nro. de Celular:</b> |
| <b>Nro. de Documento:</b>   |                              |                          |                                    |                          | <b>Correo Electrónico:</b>    |                         |

|                             |                              |                          |                                    |                          |                               |                         |
|-----------------------------|------------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| <b>Apellidos y Nombres:</b> |                              |                          |                                    |                          |                               |                         |
| <b>Tipo de Documento:</b>   | <input type="checkbox"/> DNI | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Pasaporte | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> C.E. | <b>Nro. de Celular:</b> |
| <b>Nro. de Documento:</b>   |                              |                          |                                    |                          | <b>Correo Electrónico:</b>    |                         |

### 3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

|   |                              |                                       |                                      |
|---|------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?:</b> (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda) | <input type="checkbox"/> SI  | <input checked="" type="checkbox"/> X | <input type="checkbox"/> NO          |
| <b>Apellidos y Nombres:</b>   | DIAZ JORGE HANONVER JONATHAN |                                       | <b>ORCID ID:</b> 0000-0002-9488-4278 |
| <b>Tipo de Documento:</b>   | <input type="checkbox"/> DNI | <input checked="" type="checkbox"/> x | <input type="checkbox"/> Pasaporte   |
|   | <input type="checkbox"/>     | <input type="checkbox"/>              | <input type="checkbox"/> C.E.        |
|   | <b>Nro. de documento:</b>    |                                       | 45831158                             |

### 4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

|                    |                              |
|--------------------|------------------------------|
| <b>Presidente:</b> | CORDOVA TRUJILLO PEDRO DAVID |
| <b>Secretario:</b> | SALDAÑA PANDURO ALBERTO      |
| <b>Vocal:</b>      | MASGO PRIMO GIELHIEL         |
| <b>Vocal:</b>      |                              |
| <b>Vocal:</b>      |                              |
| <b>Accesitario</b> |                              |


**5. Declaración Jurada:** *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*

|  |
|--|
| a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Títulado: <i>(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)</i>  |
| CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y RENTABILIDAD EMPRESARIAL EN LAS MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022   |
| b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: <i>(tal y como está registrado en SUNEDU)</i>   |
| Maestro en Gestión y Negocios, con mención en Gestión de Proyectos   |
| c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.   |
| d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.   |
| e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.  |
| f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.  |
| g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.  |
| h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. |

**6. Datos del Documento Digital a Publicar:** *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*

|  |                            |                                     |                                      |
|--|----------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: <i>(Verifique la información en el Acta de Sustentación)</i>   |                            | 2023                                |                                      |
| Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: <i>(Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)</i>  | Tesis                      | <input checked="" type="checkbox"/> | Tesis Formato Artículo               |
|  | Trabajo de Investigación   |                                     | Trabajo de Suficiencia Profesional   |
|  | Trabajo Académico          |                                     | Otros <i>(especifique modalidad)</i> |
| Palabras Clave: <i>(solo se requieren 3 palabras)</i>  | REHABILITACIÓN             | CONSERVACIÓN                        | MANTENIMIENTO                        |
| Tipo de Acceso: <i>(Marque con X según corresponda)</i>  | Acceso Abierto             | <input checked="" type="checkbox"/> | Condición Cerrada (*)                |
|  | Con Periodo de Embargo (*) |                                     | Fecha de Fin de Embargo:             |
| ¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? <i>(ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiera, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costada según corresponda):</i> | SI                         |                                     | NO                                   |
| Información de la Agencia Patrocinadora:   |                            |                                     |                                      |

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



### 7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

|   |                              |   |
|---|------------------------------|---|
|  |                              |  |
| <b>Firma:</b>   |                              |   |
| <b>Apellidos y Nombres:</b>   | TALENAS QUISPE, RAUL WALTHER | <b>Huella Digital</b>   |
| <b>DNI:</b>   | 74166946                     |   |
| <b>Firma:</b>   |                              |   |
| <b>Apellidos y Nombres:</b>   |                              | <b>Huella Digital</b>   |
| <b>DNI:</b>   |                              |   |
| <b>Firma:</b>   |                              |   |
| <b>Apellidos y Nombres:</b>   |                              | <b>Huella Digital</b>   |
| <b>DNI:</b>   |                              |   |
| <b>Fecha:</b> 21/12/2023  |                              |   |

### Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.